

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III-Epoca IV

Barcelona, sábado 6 agosto 1932

Número 481

Del momento sindical

EL VALOR DEL DELEGADO

Es indudable que toda organización necesita un mecanismo, tiene un engranaje o precisa de unos organismos de relación, sin los cuales no habría organización posible.

Sean de arriba a abajo cuando la organización es dictatorial y centralista, o de abajo arriba cuando es netamente federalista, el caso es que los órganos de enlace se precisen, son necesarios. Nadie puede negar que no funcionando estos "órganos de enlace", malamente se desenvuelve la organización. Igualmente no se puede negar que, no existiendo estas "cargas de enlace", la organización no existe. La C. N. T., como toda organización, necesita, partiendo de abajo a arriba, por ser federalista, que no tan sólo tenga una red de delegados, comisiones, juntas y comités nombrados, sino que, además, cada uno de ellos cumpla debidamente su cometido. Ahora bien: para que realicen normalmente su cometido, y con objeto de evitar "excesos" o "negligencias", la organización, en sus plenos o asambleas, tiene el deber de concretar cuáles son las atribuciones y misiones que deben llenar esos delegados, esos comités, etc.

Es contraproducente nombrar un camarada para un cargo de la organización sin asignarle la labor que debe realizar. Primero, porque puede excederse con la mayor buena fe. Segundo, porque puede cumplir muy mal con la mejor intención. Para evitar estas dos manifestaciones de la voluntad de los individuos, muy respetables, pero que rompen el ritmo de la organización, alteran su composición orgánica, es por lo que a cada uno que acepta un cargo debe instruírsele del cometido que habrá de cumplir con dicho cargo. Y esto debe ser norma para la Confederación. Norma que no conviene alterar por los perjuicios que acarrea. Téngase en cuenta que en una organización no puede hacer todo el mundo lo que le dé la gana, aunque sea con la mejor intención. En tal caso de nada nos serviría estar organizados. Mejor dicho: de hecho, la organización no existiría. En toda organización, lo primero que se traza es el "objetivo" que se persigue. Trazado el "objetivo", las actividades de los individuos que forman la organización no deben ser multiformes en el sentido de que hagan las cosas de un modo particular. Todos, absolutamente todos, han de moverse y marchar según el método trazado libremente por ellos como el más necesario para realizar el objetivo de la organización. Toda organización tiene un propósito u otro que para realizarlo, si se trata de la C. N. T., por ejemplo, que actúa según normas federalistas, no puede realizar sin tomar acuerdos en firme, y no puede tomar acuerdos en firme para que después actúe cada uno con arreglo a su voluntad. Quiere esto decir que el hombre que está adherido a una organización debe contribuir primero a tomar acuerdos lo más acertados posible, y después actuar según esos acuerdos. Lo que equivale a que el individuo debe ceñirse en absoluto, no a lo que él "quiere", sino a lo que "quiere la organización". O esto, o bien abandonar la organización.

Quizás parezca refido este principio con la libertad absoluta del individuo. Pero hay que tener en cuenta que la libertad tampoco existe para el hombre en tan amplio sentido, y que quizá no existirá nunca en ninguna forma de organización. El delegado de taller o fábrica, pues, tiene un valor importantísimo. Representa uno de los primeros eslabones de nuestra central sindical. Su misión es velar dentro de la fábrica para que los trabajadores asociados cumplan con aquellos acuerdos establecidos por el Sindicato. Tiene la obligación de hacer respetar las bases de trabajo. Trasladar las inquietudes de los trabajadores al seno del Comité o Junta y viceversa. Velar por la buena marcha de la organización, procurando que cada obrero cumpla con sus deberes para con el Sindicato, como son los de cotizar, concurrir a las asambleas, etc. Se necesita, para ser delegado, carácter y convicción. Sobre todo no ser demasiado débil.

La organización es una cosa muy seria, que impone romper con toda amistad que convierta o debilite al delegado en el ejercicio de sus funciones. Los hombres que se deben a una organización deben poner los intereses generales de la misma por encima de todo otro interés. Sería también lamentable que algunos creyeran por lo dicho que se puede ser déspota por ser delegado. No. Ni se puede ser, ni lo hemos dicho. El delegado procurará ser lo más amable posible en el trato para con los obreros, sin que eso le haga transigir con lo que perjudique al organismo confederal. De todas maneras, el delegado no debe faltar tampoco a ninguna reunión o asamblea. Tiene la obligación de estar al corriente de todo para que entre el taller y el Sindicato haya una compenetración tan grande que, cuando sea menester realizar un gesto reivindicativo, cada uno esté en su puesto.

Veán, pues, los delegados, que no basta solamente con ser delegado. Es necesario ser hombre. Honrado, serio, equitativo y justiciero.

El valor del delegado es todo el valor de la organización.

El jefe superior de Policía

¿Dimite o no dimite?

Reproducimos unos comentarios publicados en "El Diluvio", que guardan relación con los rumores de dimisión del jefe de Policía, Ibáñez.

Si ellos no muestran deseos de conservar a un funcionario que conoce tan perfectamente lo que es la "soberanía" y el "orden", ¿qué opinión tendremos que mantener nosotros, que sin cesar recibimos las caricias de un tan admirable mantenedor de ese "orden" y de esa "soberanía"? "El jefe de Policía de Barcelona, persona muy grata a los gobernantes de la República, como antes lo fuera a los de la Monarquía, no ha dimitado todavía. Como se aseguraba que puso su cargo a disposición del Gobierno, nos apresuramos a desmentir tan ingrata nueva. El señor Ibáñez continúa sirviendo con entera lealtad al régimen, aun cuando nunca soñara merecer de los republicanos la prueba de distinción y confianza que implica el nombramiento para el alto cargo que desempeña.

Es de suponer, no obstante, que dentro de breve plazo, sus méritos serán recompensados debidamente y hallará un lugar en Madrid. Los de provincias somos poco afortunados y no podemos aspirar a conservar mucho tiempo a funcionarios como el señor Ibáñez, que sabe lo que es "soberanía" y "orden" y, además, cultivan el sánete en las notas oficiales para distraer al público de los problemas que le preocupan.

Aun cuando las personas directas estiman y agradecen el celo del señor Ibáñez, bueno fuera que la persecución no se dirigiera únicamente contra un sector de los perturbadores del orden. Podría ampliarse, por ejemplo, a los dueños de algunos garitos que funcionan en régimen de libertad y vigilancia.

Así, cuando el señor Ibáñez sea ascendido por su talento y su energía, podrá asegurar que hizo algo más que publicar notas oficiales y reñir con un chorro de grito pelado."

¿QUE PASARA?

Continúa la racha de detenciones

El jueves, día 4, cuando se dirigía desde su domicilio al local del Sindicato del Ramo de la Piel, para asistir a una asamblea, fué detenido el compañero Manuel Sirvent.

Es verdaderamente intolerable e injustificada la actitud de las autoridades contra los militantes de la C. N. T., así como la forma arbitraria de practicar las detenciones, unas veces colectivas, cuando varios compañeros están tomando café en la terraza de un establecimiento público o asisten a un acto que previamente ha sido autorizado por el gobernador; otras veces individuales, cuando pacíficamente nuestros compañeros pasean o se dirigen a su trabajo o al Sindicato.

En el mismo día y casi a la misma hora, pero en diferentes sitios, han sido detenidos el compañero Progreso Alfarche, cuando se dirigía a los talleres de "El Día Gráfico", donde trabaja, y el compañero Manuel Sirvent,

cuando se dirigía al Sindicato del Ramo a que pertenece.

Ignoramos qué motivos o pretextos tendrá la autoridad para obrar así contra los militantes de la C. N. T., pues por lo que afecta al compañero Manuel Sirvent se nos asegura que ninguna cuenta tiene pendiente con la autoridad ni con la justicia, y esperamos que unos y otros rectificarán su forma de proceder, poniendo en libertad a dicho camarada, así como a los detenidos gubernativamente y a los que fueron apreados injustamente en el local de la calle Tantarantana, que sufren el oprobioso régimen quincenario.

Si así no fuera, digámoles de una vez las autoridades y añadan que el derecho y el respeto a la libertad individual, que figura en la Constitución de esta República de "trabajadores", no existe, precisamente, para los trabajadores auténticos y menos aún para los militantes de la C. N. T.

El conflicto de los «rabassaires»

Decepción general. — Extremadura y Andalucía participan de iguales aspiraciones. — El decreto del Gobierno. — Se agota la paciencia. — Solidaridad de los obreros industriales

No hay porque negar que todos los afectados en el conflicto de los "rabassaires" estaban pendientes de la solución que dieran en Madrid después de la discusión de las proposiciones incidentales.

Esa esperanza es una demostración clara del interés mantenido por los propios trabajadores en evitar choques y luchas encanadas y sangrientas.

No lo han reconocido así los ministros, a pesar de las advertencias de Aragay, que conoce a fondo el carácter de sus representantes, que van escapando afortunadamente de su influencia,

desde el momento que han soslayado, como hacen con todo, el proceder con energía y justicia en asunto de serias derivaciones como el de la tierra.

Encontramos naturalmente que los campesinos de Andalucía y de Extremadura alzan con vivísima atención el combate comenzado entre los "rabassaires" y los fuertes terratenientes por la similitud absoluta que hay con sus inquietudes y angustias, así como, también, para vigilar la actitud que adopten sus hermanos del sufrimiento y prestarles el apoyo que de ellos dependa, si la lucha adquiere proporciones de refida batalla.

La decepción sufrida al conocerse la decisión del Gobierno, que la transmite por medio de un decreto, no podemos describirla porque sus proporciones escapan a la emoción que una pluma puede interpretar en esas hondas impresiones del sentimiento humano.

Para hacer resaltar la despreocupación o torpeza del Gobierno en asunto de tal envergadura social reproducimos el decreto publicado ayer relativo al conflicto:

"Se instituyen, con carácter circunstancial, dos Jurados Mixtos de la propiedad rústica, que tendrán su residencia: uno, en Villafranca del Panadés, y otro, en Igualada.

Ambos Jurados tendrán la plenitud de las atribuciones que otorga a los referidos la ley de los Jurados Mixtos.

El Jurado Mixto circunstancial que se crea por la presente disposición estará compuesto de cinco vocales numerarios y los respectivos suplentes, que representarán los intereses de los propietarios de la tierra; y de otros cinco vocales titulares, que representarán los intereses de los arrendatarios, aparceros y "rabassaires".

Ambas representaciones serán designadas por el delegado provincial de trabajo, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia y previa consulta a los asociados más caracterizados, de una y otra clase, residentes en el territorio designado a cada uno de los Jurados.

Las designaciones serán comunicadas al Ministerio de Trabajo y Previsión para que, una vez aprobadas por el ministro, sean publicadas en la "Gaceta".

La presidencia de los organismos creados por la presente disposición corresponderá a los jueces de Primera Instancia de los

partidos judiciales en que cada uno tenga su residencia. La jurisdicción del primero de dichos Jurados se extenderá no sólo al partido judicial del mismo nombre, sino que también al de Villanueva y Geltrú.

El segundo quedará limitado al propio partido de Igualada."

La paciencia se agota al comprobar la burla con que se recibe la petición de unos trabajadores que necesitan una solución eficaz y se les entrega una dilación y un escarnio.

Hay que tener muy en cuenta que al lado de los desesperados "rabassaires" están los demás trabajadores de las respectivas localidades dispuestos a prestarle la defensa en cualquier instante que lo soliciten.

Esperamos atentos las decisiones que dará lugar la voluntad intransigente de los propietarios defendidos por la fuerza pública y la inhibición del Gobierno republicano.

Seguramente la semana próxima nos dará la contestación definitiva a la interrogación que aun continúa abierta.

Interrogación temible, que se levanta temerosa ante los acontecimientos.

IMPORTANTÍSIMO

Se ruega al camarada Figueras y a la Federación Local de Manresa, que el domingo por la mañana esperen, en el domicilio social de esta última, para entrevistarse con una Delegación del Comité Regional.

La brutalidad entronizada

Según se manifiesta en ciertos periódicos, Mussolini ha hablado recientemente en unos artículos acerca de "doctrina social y política". Opina el Duce que la guerra es un hecho del que dan fe los pueblos que tienen suficiente "energía y nobleza para afrontarlo". También afirma, con el mayor cinismo, que más bien que una democracia interesada un régimen menos ruinoso en el que se suplan varias tiranías por una sola.

La tiranía siempre es infame, tanto si la ejerce uno como si son varios los responsables de ella. Igual repudiamos la República que la Monarquía, ya que ambas por igual se imponen por medio de la tiranía. Que la dictadura sea negra o roja, poco nos importa, ya que en todos los casos representa tiranía; es contra las clases asalariadas contra quienes se cimienta la brutalidad de los tiranos, están éstos en Italia, en Rusia o en España.

¡Parece inverosímil que haya en nuestros días víctimas del despotismo plutócrata y autoritario que batallan por establecer éste o el otro sistema de tiranía!

La representación obrera y el gobernador

Las comisiones mixtas no se aceptan

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona nos manda copia exacta del documento enviado al gobernador civil de esta provincia, el 4 del que cursa.

"Al ciudadano Gobernador: Hace días que en la Prensa de Barcelona aparecieron unas notas dadas por este Gobierno civil a los periodistas que hacen información oficial en dicho centro.

En estas notas se recordaba por usted, a los Sindicatos de Barcelona, el próximo e inmediato cumplimiento de la ley del ocho de abril último, en cuyo artículo se dispone: que las asociaciones obreras vienen obligadas a acatar las disposiciones del Gobierno en lo que se refiere a reconocer el control directo del Estado en todos aquellos litigios que se entablen entre el capital y el trabajo, por medio de Comisiones Mixtas o Comités Paritarios de patronos, obreros y delegados llamados del Trabajo. Caso de no querer cumplir los Sindicatos esta nueva requisitoria legal, usted como primera autoridad civil de Barcelona, obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación, procederá a la clausura definitiva de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta Federación Local atenta siempre a los intereses de la clase obrera, recogió la alusión de haber perseguido y después de haber perseguido la opinión unánime por cierto de los trabajadores de Barcelona, contesta a usted de una manera clara y terminante.

No podemos de ningún modo seguir las insinpciones de esta nueva modalidad gubernamental. Los principios de acción directa de nuestra central sindical son intangibles e invariables, mientras la clase obrera organizada, no rectifique estos principios en otro Congreso Nacional que podría celebrarse.

Creemos ejercitar un libre derecho conquistado a fuerza de actuación repetida en la vida nacional. Una serie de Gobiernos han respetado nuestros pos-

tulados reconociendo el sentir de uno de los sectores más importantes de nuestro país. Si el Gobierno republicano quiere, puede seguir respetándolo.

Hemos notado que las comunicaciones hechas por usted a los Sindicatos de Barcelona han sido las únicas que se han registrado en España. Es decir, que este asunto, de suma gravedad, se ha localizado a la provincia de Barcelona. ¿A qué obedece esto? Si la ley invocada es de carácter general, es al ministro de la Gobernación a quien compete hacerla cumplir y dictar aquellas medidas que crea pertinentes; pero, siempre con carácter nacional para que entren en vigor en el mismo día para toda la nación.

¿Lo ha hecho el citado ministro? ¿Lo han hecho los demás gobernadores de las restantes provincias de España? Hasta ahora no. Solamente el de Barcelona, solamente usted trata de hacer cumplir esta ley y comina a nuestra organización a que la cumpla.

Es un extremo este que debería ser aclarado prontamente. Entretanto la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, pone en conocimiento de usted que está identificada con el manifiesto hecho público por el Comité Nacional de la Confederación y repite con él que "proceder al cierre de los Sindicatos por incumplimiento de un capricho gubernamental, sería tanto como lanzar un desafío imprudente a los trabajadores organizados en la central sindical revolucionaria."

Y nada más. Estamos donde estábamos. Los Sindicatos no retrocederán ni claudicarán en su lucha ni en sus principios.

Seguiremos fieles a ellos en la adversidad, y si se quiere en la clandestinidad, si a esto se nos quiere llevar caprichosamente.

Acción directa como método de lucha y Comunismo libertario como finalidad ideológica.

Le desca salud, por la Federación de Sindicatos Unicos de Barcelona, el Comité.

Barcelona, 4 de agosto 1932."

Alemania ensangrentada

EL FASCISMO EN ACCION

Berlin, 5. — Comunican de Ortelburg haberse registrado otro nuevo atentado de los hitlerianos contra los judíos.

Los ocupantes de un automóvil que pasaba frente a los almacenes de Neumann, propiedad de un israelita, arrojaron una bomba incendiaria contra uno de los escaparates.

Este se incendió inmediatamente y el fuego se propagó con gran rapidez.

Los bomberos pudieron extinguir el incendio.

A consecuencia de la explosión de esta bomba, los cascotes de la misma ocasionaron también daños en una tienda de enfrente.

ANTES DE TOMAR MEDIDAS HAY QUE MEDITAR

Berlin, 5. — La Prensa dice que el Gabinete del Reich, presidido, en ausencia del canciller, actualmente en vacaciones, por el vicocanciller y ministro del Interior del Reich, barón von Gayl, ha deliberado sobre la situación política en Alemania tal como se presenta, según los informes de los diversos centros competentes, empezando el examen de las medidas a tomar contra los actos de terrorismo.

Algunos periódicos dicen saber de buen conducto que los miembros del Reich se mostraron unánimes en apreciar que es necesario agravar considerablemente las penas actualmente previstas para los actos de terror.

Los ministros llegaron a un acuerdo en cuanto a las medidas a tomar.

Sin embargo, éstas no se han tomado en seguida, pues el Gabinete piensa ver antes como se desarrollará la situación política.

En virtud de sus acuerdos, el Gobierno está dispuesto a publicar un decreto urgente de excepción, si la situación lo requiriera.

LAS ESPERANZAS DEL KAISER

Londres, 5. — Según los correos responsables ingleses en Doorn el kaiser continúa esperando firmemente el día en que podrá volver a Alemania para sentarse otra vez en su trono.

En el castillo de Doorn se siguen atentamente todos los acontecimientos de la política interior alemana y continúa esperándose.

Los alemanes residentes en Holanda, que estos días han ido a Alemania para ejercer su derecho al sufragio, regresan dando cuenta de que en Alemania es cada día mayor la probabilidad de una vuelta a la Monarquía.

REUNION EXTRAORDINARIA

Berlin, 5. — El Gabinete prusiano ha celebrado reunión extraordinaria, estudiando la situación creada por los constantes atentados terroristas, y la manera de mantener el orden público.

FUSILAMIENTOS EN HUARAZ

Lima, 5. — En Huaraz han sido fusilados cinco rebeldes, después de un juicio sumarísimo. La misma sentencia ha recaído sobre otros rebeldes que consiguieron darse a la fuga.

Además, hay quince condenados a diferentes penas de prisión, y han sido absueltos 37 individuos.

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

Tranviarias

Los indeseables

Cuando se fundó en los Tranvías, en tiempo de la Dictadura, el Sindicato Libre, patrocinado por Foronda y Veiga, y representado por los eunucos de oficinas y algún que otro mal intencionado de Movimiento, como son los inspectores: 64, Pérez; 48, Tapias; y 10, Araujo, fuimos objeto de persecución varios de los compañeros que tuvimos la dignidad de no contribuir con nuestro dinero al asesinato de nuestros camaradas. Entre los más perseguidos puedo asegurar que fui yo. Quizás porque al presionar tanto para que me asociase a dicha banda de asesinos, contesté que voluntariamente no lo sería nunca; y si para trabajar en la Compañía de Tranvías era requisito indispensable pertenecer a la "banda", podían darme de baja.

A tal extremo llegaron a perseguirme, que me hicieron la vida poco menos que imposible. Con la aquiescencia del que era jefe del Movimiento, Ignacio Carrasco, el criminal mayor, el Torquemada de Toro, se formó una banda de perseguidores que en diferentes sitios y horas me asaltaban de improviso el coche por ver si cogían algunas de las faltas que forzadamente habían de cometer los empleados.

Esta banda la componían los inspectores (todavía en la Compañía, para sonrojo de los hombres dignos): el 64, Pérez, presidente entonces del engendro; el 48, Tapias, tesorero; el 45, Ruiz, el 10 Araujo y el 52 Voces. Todos ellos fraguaron sus consabidos partes, que iban precedidos de varios días de suspensión, que eran impuestos por el jefe de la banda, Carrasco.

Mi protesta no llegó a ser oída; no contento con estas injusticias que conmigo se hacían, y no siendo escuchadas mis quejas, escribí varias cartas al jefe,

que tuvieron inútiles resultados. Los que con más saña me persiguieron y más me castigaron fueron el 64, Pérez, y el 48, Tapias, presidente y tesorero, respectivamente.

El 45, Ruiz, que es hermano de un inspector de Policía, entre los muchos días que me rondaba me encontró un pasajero que me dio una moneda de plata para que me cobrase el billete, y dando el cambio, me distraje y no le di el billete.

Con gran satisfacción me lo hizo notar para que no pudiese negarlo cuando fuese llamado a presencia del "jefe superior", porque esto se considera como falta grave; tanto, que fui suspendido tres días de empleo y sueldo. Pues bien: este Ruiz tiene un hermano, una unidad, y por la influencia que da el haberse destacado en su persecución, ha conseguido que lo hicieran liquidador; pero, ¡oh, providencia!, ha resultado ser más fino que Luis Candelas. Muchos han sido los cobradores robados, y éstos lo atestiguan ante la Compañía, que sin apelación ninguna, y sin dar ocasión a que inter venga la Sección Tranvías, debe echarlo, cual ha hecho con otros por un billete de diez céntimos, si es que los intereses de los empleados se han de medir con la misma vara de la justicia que los de la Empresa.

Ya veis: un hermano policía que persigue a los "indignos". Un hermano inspector de Tranvías que aprovecha el descuido u olvido de un cobrador para hacerle pasar por ladrón. Y el auténtico ladrón lo tiene en su casa, ¡es su hermano! Por qué, pues, en vez de tener la Compañía, para que vigile sus intereses, a individuos temerales e indeseables, no tiene hombres sensatos, honrados y competentes?

Don Mannel

cada puerco le llega su San Martín, pues los obreros afectados en este conflicto no están dispuestos a dejarse vencer tan fácilmente.

En ustedes, señores concejales, está que no continúa más adelante este problema, pues en

sus manos está la rápida solución, porque de continuar en este mutismo no puede producirse más que el final.

Los últimos empezaron a excitarse y si la desesperación se apodera de nosotros, de lo que pueda sobrevenir ¿quién será el

responsable? El Ayuntamiento, y nadie más que el Ayuntamiento.

Obreros de Suministros, todos a vuestros puestos, que la victoria será nuestra. ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — La Comisión del conflicto.

Mercantiles

Tema orgánico

En el último y extraordinario Congreso celebrado en Madrid por la Confederación Nacional del Trabajo tomase el acuerdo de modificar la actual estructura de la misma por el de Sindicatos de industria.

No vamos a tratar en este pequeño y modesto trabajo de si tal acuerdo es o no acertado, ni será o no contraproducente para los intereses de la organización, sino que nos concretaremos únicamente a acatarlo — mientras no venga otro Congreso y revoque dicho acuerdo — y señalar el estado en que quedará el Sindicato de Distribución, mal llamado Mercantil.

El Sindicato Mercantil tiene una modalidad muy diferente a todos los demás Sindicatos, que le caracteriza de todos ellos, puesto que mientras cada uno de estos tienen por misión producir y abarcar una determinada rama de la producción, este distribuye y abarca todas las ramas de la misma, puesto que la misión de éste, como complemento que es de los demás Sindicatos, no es otra que distribuir lo que los demás Sindicatos antes han producido.

Teniendo en cuenta todo esto, será necesario que para que la Federación Nacional de Industrias pueda llevar a cabo la misión que se le encomienda, como es llevar, no solamente el control de la producción, sino también el de la distribución, sería preciso que cada Federación Nacional de Industria crease en

su seno una Sección de Distribución, la cual la integrará los trabajadores mercantiles, tanto los de fábricas como los de almacenes y despachos, tanto por intelectuales como manuales, o sea por ingenieros, delineantes, oficinistas, dependientes, mozos, cobradores, etc., etc.

Incluyendo en las Federaciones Nacionales de Industria esta Sección de Distribución, que tendrá por misión llevar el control obrero de la industria, los obreros mercantiles, como es natural, quedarán separados entre todas las ramas de la producción, o sea, que los sindicatos mercantiles irán a integrar sus respectivas Federaciones Nacionales de Industria, y quedando en su bien llamado Sindicato Mercantil, exclusivamente aquella parte del comercio que no se dedica a la distribución ni a ninguna rama de la producción, como son, Banca y Bolsas, Seguros, Anuncios e Informes, etc.

Ari es como yo entiendo que mañana que cambie la actual estructura de la Confederación Nacional del Trabajo por la acordada en su Congreso extraordinario, deberá estar constituido el Sindicato Mercantil, solo y exclusivamente por obreros que el trabajo que ellos realizan esté desligado directamente de cualquier de las actividades de la industria, para que de esta forma las restantes ramas mercantiles realicen el control de la industria a que pertenecan.

Laureano Artigas

Del ambiente transportista

NUEVAS SENDAS

La máquina moderna, con su precisión matemática, ha cambiado la naturaleza del trabajo en forma tal, que para el obrero ha dejado de tener el placer que como productor encontraba en el trabajo manual, a pesar de que el látigo del tirano constantemente amenazaba su descanso. Hoy, separado el individuo de la herramienta por la técnica moderna, no tiene mayor participación alguna en el proceso del trabajo, limitando solamente su actuación a seguir el ritmo que la máquina le impone automáticamente sin interrupción. En este estado se desenvuelve hoy el obrero, siendo sólo la pieza de complemento que falta a la máquina, perdiendo, por tanto, todo su valor moral e intelectual dentro de la organización científica (?) del trabajo.

Esta organización del trabajo ha sido aprovechada por la burguesía, propiamente dicha, para organizar la gran industria formando los grandes "carteles", que su único objeto ha sido el de "barrer" del mercado al pequeño industrial y luego imponer donde quiera sus condiciones reñidas, como en España tenemos dos casos recientes. Estas grandes empresas, amparadas por la técnica moderna, por un lado, y por el acero templado, por otro, han lanzado al mundo a un paro forzoso, donde treinta millones de seres humanos son lanzados al hambre y a la desesperación. Así, pues, la sociedad burguesa, en su constante lucha contra la clase trabajadora, busca todos los refinamientos concebibles para lograr el completo aniquilamiento de las organizaciones proletarias, y deber nuestro es el de día tras día renovarlas, amoldarlas a las exigencias, para que responda en todo momento al desafío del Estado burgués. El capital acepta toda innovación, por cruel que sea y venga de donde venga, sin volver la vista atrás, temiéndose ser barrido por el ejército del trabajo.

El Sindicato del Transporte se lanza hoy a una nueva organización de lucha. Responderá a las nuevas necesidades creadas en estos últimos tiempos? Según pregona sus hombres más capacitados, sí. Y a esto deben tender todas nuestras energías, para sacarnos la espina que llevamos clavada en el corazón desde la lucha del puerto, en la que los transportistas dimos la sensación miserable de ser "muertos animados", pisoteando nuestra dignidad de clase como lo hubiera podido hacer un pelearo cualquiera.

¡Hay que reivindicarnos! Hemos de dar la sensación, obreros del volante, de que, con igual serenidad que maneja el camión, nos enfrentaremos con el Estado para decirle: "No eres nadie. Solamente 24 horas nos han bastado para paralizar la vida comercial de la nación. Respeta a nuestros hermanos que sufren tu injusticia."

¡Hay que reivindicarnos! Hemos de dar la sensación, obreros del volante, de que, con igual serenidad que maneja el camión, nos enfrentaremos con el Estado para decirle: "No eres nadie. Solamente 24 horas nos han bastado para paralizar la vida comercial de la nación. Respeta a nuestros hermanos que sufren tu injusticia."

hermanos de esclavitud y miseria: No vale la fuerza; hay que saberla encauzar para usarla. Si crees, compañero, que son útiles nuestras doctrinas, ¡por qué no te alistas en el Sindicato para tomar parte en el combate? Nuestro triunfo será el comienzo de una nueva era de amor y libertad. No esperes "ochado" que tus compañeros resuelvan los problemas de la organización: tu ayuda puede ser decisiva en la lucha. Elevate, compañero, y recuerda el refrán "Con los míos, con razón y sin ella". El triunfo o la derrota será el resultado de tu labor. Lucha, hermano, con espíritu de sacrificio por el bien general. Si te ha de molestar la luz, échate a un lado. En este continuo batallar contra la tiranía no se puede ser perro de hortelano.

Armasión Ruada

A los compañeros de los ferrocarriles de Cataluña

Camaradas: Es hora ya de que nos preocupemos de nuestros compañeros de Vías y Obras, pues después de ganar un misero jornal de 725 pts., aun les querían obligar a trabajar en días de lluvia con un traje de cartón cuero, a lo que ellos se negaron, con muchísima razón; pues, como estaban alquitranados por fuera, el que se le ponía, aunque no lloviera, se quedaba mojado y negro.

El domingo que les toca estar de guardia, es el día que hacen los trabajos más pesados. Es una guardia con carriles al hombro.

Una de las cosas que tampoco se han cumplido y que estaba señalada en las famosas bases que firmaron, es de que cuando hubiera plazas vacantes pasarían a ocuparlas dichos compañeros, siendo así que han entrado muchísimos de nuevos y, hasta la fecha, ellos no han ocupado ninguna de dichas vacantes.

Lo que pasa en Vías y Obras pasa en Movimiento y Talleres, y es que las bases que se firmaron no se cumplen.

Mas no hay que desanimarse, porque el Jurado Mixto lo va a resolver todo de una vez (excepto las mejoras morales y materiales).

En cuanto a la Compañía, no hay que ser "exigentes"; en un recorrido de tantos kilómetros necesita muchos "altos empleados" para la buena marcha de los servicios, y a estos señores no hay que tocarles en nada, tomando ejemplo de nuestro "buen amigo Prieto": las economías se tienen que hacer desde los de abajo, atropellándose y no cumpliendo nada de lo que se firmaron.

Compañeros: ¡Unámonos todos a la F. N. I. P. afecta a la C. N. T., y daremos la batalla a la Compañía y a estos "compañeros" del Jurado Mixto.

Angel Alegre

ASAMBLEAS

La de la Sección Tenderos.—Mañana, domingo, día 7, a las diez de la mañana, tendrá lugar la asamblea de Sección, en el local social de la Cooperativa la Flor de Mayo, calle de Wad Raa, 195, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de cargos para la Comisión.
- 3.º Asuntos administrativos.

La de la Sección Cajas de Cartón.—Se convoca a los camaradas de esta Sección a la asamblea que tendrá lugar hoy, sábado, 6, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Mendizábal, núm. 13, pral., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión de la Junta de Sección.
- 2.º Nombramiento de la nueva Junta.—La Comisión de Sección.

La de la Sección Vaqueros.—Esta Sección convoca a sus afiliados a la asamblea que se celebrará hoy, sábado, 6, a las nueve de la noche, en el local de la calle del Rosal, 85 y 87, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Reforma de cargos.
- 4.º Discutir sobre los 8 días de vacaciones decretados.
- 5.º Orientaciones a seguir.—La Junta.

La de Zapateros.—Se convoca a todos los obreros y obreras pertenecientes a esta Sección a la asamblea que se celebrará el próximo lunes, día 8, a las nueve y media de la noche, en nuestro local, Guardia, 14, principal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Informe de la Comisión técnica.
- 4.º Dimisión y nombramiento de la Comisión técnica.
- 5.º Normas a seguir de la Sección de Zapateros.—El Comité.

La de Limpiafuegos.—Se convoca a todos los obreros limpiafuegos a la asamblea de la Sección que se celebrará mañana, domingo, día 7, a las diez de la noche, en nuestro local, Guardia, 14, pral., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Dimisión y nombramiento de la Comisión técnica.
- 3.º Orientación sindical.
- 4.º Normas a seguir dentro de la Sección.
- 5.º Nuestra posición ante la semana de vacaciones.—El Comité.

La de Espectáculos Públicos.—Compañeros y compañeras: Se os convoca a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el martes, día 8 del mes que cursa, a las nueve de la mañana, de primera convocatoria, y a las nueve y media, de segunda, en el local del Sindicato de la Piel, calle Guardia, 14, principal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
 - 3.º Lectura del estado de cuentas.
 - 4.º Nombramiento de los cargos de secretario, tesorero, contador y delegado al Comité de la Federación Local.
 - 5.º Informe sobre los sellos Pro Diario Confederal.
 - 6.º Determinar las atribuciones que ha de tener la Junta central para la admisión en nuestras filas de todos aquellos obreros profesionales de nuestro ramo que hayan militado en otras organizaciones.
 - 7.º Asuntos generales.
- Esperamos que acudiréis como un solo hombre.—La Junta Central.

La de la Sección Prensa.—Compañeros: Se os convoca a la asamblea general de Sección que se celebrará el próximo domingo, día 7 del corriente, a las 11 de la mañana, en nuestro local social, Mendizábal, 13, pral., bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión de la Comisión Técnica.
- 2.º Nombramiento de nueva Junta.—La Comisión Técnica.

La de la Sección Embocadores.—Se invita a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, en la calle Mercaders, 26, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe de la Comisión técnica.
- 4.º Actividades a desplegar y necesidad de organizar la Sección.
- 5.º Nombramiento de la Comisión técnica.
- 6.º Ruegos y preguntas.—La Junta.

Sección Chocolates.—Se convoca a todos los compañeros y compañeras de la Sección a la asamblea que tendrá lugar mañana, domingo, día 7 en la calle de la Unión, 15, 1.º, a las diez, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Elección de Junta.
 - 2.º Asunto parados.
 - 3.º Normas a seguir por esta Sección en lo sucesivo.
- Debido a los momentos por que atravesamos, esperamos acudiréis todos, como siempre lo habéis hecho.—La Junta.

La de la Sección San Martín del Sindicato de Camperos.—Se os convoca a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en su local social, calle Wad Raa, 223, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de Junta.
 - 2.º Tácticas a seguir.
- Esperamos de todos no faltéis a la misma, por tratarse de asuntos de suma importancia.—La Junta.

Sindicato de la Alimentación

SECCION REPOSTEROS Y PASTELEROS

Advertimos a los compañeros reposteros y pasteleros, que en la última asamblea se tomó el acuerdo de aceptar los ocho días de vacaciones de verano, retribuidas, por considerarlo como una conquista de las reivindicaciones sociales, pues antes de decretarse dicha ley eran muchos los oficios que las habían conseguido en bases presentadas y tratadas directamente con los patronos.—La Comisión.

A TODOS LOS PANADEROS DE BARCELONA

Habiéndonos levantado la clausura de nuestro Sindicato, esta Sección le comunica a todos sus afiliados, para que pasen por nuestro domicilio social, calle Unión, 15, 1.º, para ponerles al corriente de asuntos de interés.

Todos sabéis, compañeros, que durante cinco meses de actuación del Sindicato habíamos logrado algunas mejoras de carácter moral e incluso material. Pudimos conseguir la supresión casi total del trabajo nocturno. Vino la clausura del Sindicato, y las Comisiones mixtas, antiguos Comités paritarios, con el apoyo gubernamental, empezaron a actuar. Su actuación dio por resultado imponer algunas mejoras (que no sabemos si se han hecho efectivas) a algún desgraciado patrón panadero; pero autorizando directa o indirectamente a que tal mejora se perdiera. En la actualidad son muchos los patronos panaderos que obligan a sus obreros a trabajar a la hora que los da la gana.

Conseguiamos también con nuestra actuación a hacer cumplir el descanso dominical, en lo que se refiere al pan de kilo.

En estos momentos muchos panaderos burrian dicha legislación con el beneplácito de las Comisiones mixtas.

Pudimos conseguir el que en muchos sitios se pusieran jornales por el exceso de producción que se hacía. Todo esto que durante nuestra actuación llegamos a poder reglamentar, lo han hecho por el suelo las Comisiones mixtas y sociedades amarillistas.

Estábamos en vísperas de dignificar el oficio cuando se decretó el cierre del Sindicato.

Todas las mejoras que nos propusimos obtener estamos dispuestos a lograrlas, pero para ello necesitamos el apoyo moral y material de todos nuestros afiliados.

En breve celebraremos una asamblea, en la que todos los panaderos deben asistir, para demostrar que no hemos perdido las energías que tenemos cuando las celebras asambleas de la calle de Océlda.

Compañeros panaderos, dejad para más adelante la discusión de los puntos de vista de la actuación individual.

Por el momento todos debéis acudir a la Sección, y una vez formados los cuadros sindicales y obtenidas las mejoras que nos habíamos propuesto alcanzar, se podrán discutir las cosas de actuaciones equivocadas. Demostremos ante todo que somos explotados, y que nos unen lazos fraternales, y así la burguesía ante la fuerza de nuestra unión, tendrá que ceder a nuestras justas demandas.—La Comisión.

LA SECCION VAQUEROS A LA OPINION PUBLICA

Este Sindicato pone en conocimiento de la opinión pública de Barcelona y de las autoridades competentes que algunos ciudadanos han venido a consultarnos sobre asuntos de suma trascendencia, interesando la salud pública, comunicándonos que habiendo bebido leche de determinados establecimientos habían sufrido trastornos fisiológicos de alguna gravedad, siendo aun más graves en aquellos casos que se trataba de niños y enfermos. Este Sindicato, siempre atento a los problemas que interesan a la salud pública, hizo las investigaciones necesarias, y dieron como resultado que todos los establecimientos denunciados pertenecen a los granjistas del Prat de Llobregat.

Con el objeto de averiguar lo que había de cierto, hemos hecho una investigación cerca de nuestros camaradas que trabajan en dichas granjas, y todos coinciden en que sus patronos poseen gran cantidad de agua a la leche. Hubo algún camarada que nos dijo, confidencialmente, que su patrono, siendo un viejo torro en la práctica de las operaciones de la adulteración de la leche, estas no las llevaba en práctica en el Prat, sino al contrario, esta operación la realizaba a medida que iba vendiendo la leche en el mostrador, es decir, que en el recipiente que tienen encima del mostrador ponen cierta cantidad de agua, según la fórmula que tiene cada patrono para suvenenar a su clientela. Según se desprende de nuestra investigación, ese grupo desprecioso de patronos granjistas del Prat que comercian mercenariamente con la salud pública, tiene categorías en el escalafón de la maldad.

No osamos iremos desenmascarados, citando nombres y los establecimientos respectivos, con el objeto de estar a la opinión pública, para que sancione a estos patronos despreciosos como se merece.—La Junta.

EL SINDICATO GASTRONÓMICO Y ANEXOS DE BARCELONA Y SU RADIO, AL GREMIO EN GENERAL

La Comisión organizadora del Sindicato Gastronómico, se dirige a todos los trabajadores de esta industria notificándoles que ha quedado constituido este organismo afecto a la C. N. T., donde esperamos vengamos a engrasar nuestras filas todos los amantes de la libertad y que sufren la explotación capitalista.

El descontento por las pésimas condiciones que atraviesa nuestro valedero gremio, hacia indispensable la creación de un organismo sindical que hiciera frente a tanta injusticia y atropello con nosotros cometidos. Se ha dado el primer paso para poder encauzar nuestras aspiraciones; los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, donde en conjunto con los demás trabajadores de esta central confederal impondrán a sus explotadores el respeto que como obreros productores merecemos.

Los obreros de todos los gremios que hasta ahora no lo habían hecho, porque por el aislamiento en que nos encontramos con relación a los demás trabajadores no éramos mercedores de ello, tratarán por todos los medios de que desaparezcan los llamados domingueros y puedan

ocupar aquellas plazas los cesantes de nuestro gremio.

Nuestras relaciones con todas las comarcas de la región también serán un factor importantísimo para que desaparezca en lo posible el pavoroso problema de los parados. La afirmación de que esto será un hecho, nos la dió el entusiasmo de las delegaciones comarcas que fueron designadas para la asamblea de constitución del Sindicato Gastronómico que, como fervorosos admiradores y militantes de la C. N. T., vieron con satisfacción nuestro ingreso, y no escatimarán ningún medio para que nuestra obra se realice.

Seguimos, camaradas de la Gastronomía y Anexos, plétoricos de entusiasmo y fe por el camino emprendido, e invitamos y esperamos colaboraría con nosotros todos los que aspiren a redimirse del yugo de la explotación.

Gastronómicos, reposteros, camareros, cocineros, billaristas y mozos de mostrador! Todos al Sindicato Gastronómico, cuyo local social provisional es: Guardia, 14.—La Comisión organizadora.

Para el Ayuntamiento

EL CONFLICTO DE SUMINISTROS

Siguen encerrados en el mayor de los mutismos los oportunistas que aprovecharon los momentos de excitación revolucionaria para lograr penetrar en el escenario de la Plaza de la República. Estos señores que rigen los destinos de la ciudad, deben creerse ellos mismos que lo están haciendo tan bien que incluso no hacen caso de las quejas de los vecinos, ni de las protestas de los industriales que atender a las necesidades de una ciudad que pagar las gabelas que impone el Ayuntamiento, para capital como Barcelona.

Pero todo llega a su fin. El pueblo de Barcelona ha dado siempre muestras de tener paciencia a toneladas, y claro está, se consume en tanta cantidad dicha materia, que nos vamos a quedar pronto sin ella, y entonces pasará lo inevitable.

El Ayuntamiento no puede dejar abandonada la ciudad, si tal cosa se propone, razón tendrá el pueblo de arrojarles y arrastrarles por las calles, pues a fin de cuentas, no haría nada más que cumplir lo que ellos mismos recomendaban se hiciera de no

desempeñar debidamente sus cargos. Crean nuestros ediles que los obreros despididos, junto con nuestras familias pedimos acallar los retortijones de nuestros estómagos con la contemplación de cuadros artísticos? Crean acaso que los obreros tenemos el abdomen de acero, capaz de digerir los adobes que hay arrancados en la vía pública? Se equivocan. Nosotros ni podemos digerir adobes ni mostrarnos conformes con semejantes adquisiciones. Lo que queremos es trabajo, y no cuadros.

Por cierto que en la sesión municipal del miércoles de esta semana, los señores concejales se han pasado dos horas discutiendo una infinidad de tonterías, horas las cuales hubieran sido de mucha más utilidad, si las hubieran empleado en discutir el grave problema de Suministros, pues da asco al ver como se están morando del pobre paria, lo que menos les interesa que, mientras ellos pueden comer, hay miles de trabajadores en la más espantosa miseria. Pero tengan en cuenta que a

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

CRÓNICA NACIONAL

Es exacto el aprieto que padecen los propietarios de tierras que el que hace algún tiempo están padeciendo los pobrecitos dueños de fincas urbanas. El sagrado derecho de la propiedad adquirido por los grandes capitales de otros siglos, por medio de la sangre de sus mesnadas que les seguían animosas para dedicarse al pillaje...

La sesión de las Cortes

Indudablemente parecemos adivinos, pero es sencillo demostrar que nuestras facultades no tienen nada de sobrenaturales y que son terrenas, completamente terrenas. Era de esperar, después de la contestación dada por el Gobierno, como terminaría la discusión de la proposición incidental sobre el problema de los "rabassaires". Terminó sin que se viera la intención que en ese asunto guiaba al ministro...

Atenciones con los obreros

Madrid, 5. — Se reunió en una de las secciones del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades. Trató de la petición de prisión atenuada del señor March y de la libertad del general Fernández Heredia, para poder salir de su domicilio a pasear, dada su avanzada edad. El gobernador de veraneo Madrid, 5. — Preguntamos al gobernador de Barcelona, señor Moles, qué impresiones tenía respecto a las gestiones que realizaba en Madrid. Dijo que excelente. Los nuevos edificios para la Guardia civil se pueden considerar resultados favorablemente. Falta solamente coordinar algunos detalles...

Pobrecitos, la fatiga puede matarlos

Madrid, 5. — Se reunieron en el Congreso los ministros de Hacienda, Agricultura e Instrucción pública. Don Fernando de los Ríos conversó brevemente con los periodistas, quienes le dieron cuenta de la noticia de que los médicos aconsejaban un descanso velando por la salud de los diputados. El ministro replicó: —En efecto, el cansancio excesivo produce una reacción psicológica, aun en las gentes de mayor ponderación, y así se ve como las palabras salen como piedras. Claro está que hay un coeficiente de equanimidad, que tiene un campo muy dilatado, pero creo que se impone el descanso para bien de todos.

Las mil pesetas, si; molestar-se, no

Madrid, 5. — A última hora de la tarde hubo escasa animación en los pasillos del Congreso. Numerosos diputados salieron para sus respectivos distritos, con objeto de haber propaganda. Antes de terminar la sesión todavía había unos 40 en la Cámara y hubo momentos en que no llegaron a 20.

Rumores de conspiraciones monárquicas

Madrid, 5. — "El Heraldo" reproduce en primera plana una carta firmada por don Antonio Goicoechea Coscuatua, presidente de la Academia de Jurisprudencia, dirigida a un señor de conocida filiación monárquica, en la cual le dice que espera su ayuda pecuniaria para una labor cultural, la cual ha de ser base de una futura restauración. El periódico citado manifiesta que esta carta confirma los rumores de conspiración de ciertos elementos monárquicos y de ciertas entidades, que aun llamándose apolíticas, tienen carácter político y están llevando a cabo obra contra el régimen.

La crisis de la industria hullaera asturiana

Oviedo, 5. — La grave situación de la industria hullaera asturiana viene reflejándose en el cierre de pequeñas industrias; pero ahora tiene graves caracteres porque la Industrial Asturiana anuncia el cierre de sus minas para el 15 de agosto. Si esto se lleva a efecto, quedarán en la calle 1,000 obreros. Comentando esta resolución, dice el diario "Avance", órgano de los Sindicatos obreros, que en el aviso de la Empresa, anunciando el cierre, se advierte que están a disposición de los obreros los libros de contabilidad, que justifican tal medida. Anuncia el Sindicato la celebración de un Congreso extraordinario, y concluye diciendo que es hora que todos midan hasta qué grado pueden llegar su responsabilidad, si los acontecimientos se producen.

¿Saldría del Congreso?

Pamplona, 5. — En la madrugada última, y al pasar por las proximidades de Lizárraga, conduciendo una camioneta de pescado procedente de San Sebastián, Miguel Errazquin arrolló a una manada de jabalíes que había en la carretera, matando a tres.

Vaya puñalada

Madrid, 5. — El señor Algorta ha presentado la siguiente enmienda al artículo nueve del Estatuto de Cataluña se añadirá: "La Generalidad no podrá suspender a ninguna sociedad ni sindicato obrero."

Hasta Companys confiesa que es insuficiente

Madrid, 5. — El diputado radical, señor Cordero Bel, piensa desarrollar en la próxima semana una interpelación sobre la grave crisis de trabajo en Huelva y sobre la política social que en dicha provincia se sigue. Se le preguntó al señor Companys qué impresión había producido el decreto del ministerio de Agricultura sobre los "rabassaires". Creo —contestó— que es insuficiente. Entiendo que debe ampliarse, pues esto no hace más que solucionar la cuestión de momento. Vendrá en seguida planteado el conflicto de la uva. Claro está que los "rabassaires" están dispuestos a dar toda clase de facilidades para llegar a unas normas legales de justicia. Su actitud no puede ser, pues, calificada de intrasigente por parte de nadie.

LA VISTA DEL PROCESO CONTRA DOCE CAMARADAS

Granada, 5. — A la una de la tarde comenzó la vista de la causa contra doce sindicalistas, acusados de la colocación de una bomba. Se habían adoptado grandes precauciones en la Audiencia y sus alrededores. En las calles prestaron servicio fuerzas de Seguridad, con tercerolas.

La libertad es necesaria para los enfermos

Las Palmas, 5. — Cuatro presos que se encontraban en el Hospital por enfermos abrieron un boquete de 70 centímetros en una pared del edificio para intentar escapar. Cuando uno de ellos salió por el agujero fué detenido por los guardias de Seguridad que prestan servicio en aquel establecimiento. Los detenidos quedaron en otra sala del Hospital.

La libertad de Prensa

Valdepeñas, 5. — Hoy ha ingresado en la prisión de esta ciudad el periodista local y redactor del periódico "Adelante", don Alfonso Castañel, a quien han sido impuestos 15 días de prisión por un artículo publicado por dicho señor, en el que juzgaba la actuación del Ayuntamiento de esta ciudad.

Todos amigos, hasta los socialistas

Bilbao, 5. — Una comisión de republicanos y socialistas del pueblo de Erandio, visitó al señor Calviño y le manifestó que tenían el propósito de convivir cordialmente con los elementos nacionalistas de dicho pueblo. El señor Calviño se congratuló de este acuerdo que coincide con lo expuesto por los elementos nacionalistas de dicho lugar, pues es preciso que cesen las luchas partidistas en la forma en que venían sosteniéndose y que daban lugar a incidentes desagradables.

¡TENIAMOS RAZÓN!

En Bustillo del Monte se encarcela al agente ejecutivo y al secretario del Ayuntamiento de Molientes

Reinosa, 4. — Personado el juez militar en el lugar del suceso de Bustillo del Monte, practica activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos. El juez de primera instancia de Reinosa decretó el procesamiento del agente ejecutivo que intervino en el embargo a los vecinos de Bustillo, por proceder antes del plazo legal a la incautación de los rebanos de los vecinos morosos y de los que habían satisfecho sus impuestos, lo que motivó la protesta de las mujeres. También ha ingresado en la cárcel, incommunicado, el secretario del Ayuntamiento de Molientes, Pantaleón Herrero.

Para películas está el pueblo. Una diversión de Stalin

Berlín, 5. — Según noticias de Moscú, que recibe un periódico berlinés, Stalin ha dispuesto que las jornadas revolucionarias de octubre sean reconstruidas fielmente en una película histórica, que deberá ser proyectada próximamente, con motivo del XV aniversario de la revolución bolchevista. El dictador Stalin se propone dar a esta película una gran fidelidad histórica, por lo que todos los personajes que tomaron parte en aquella revolución y que actualmente se hallan en vida, estarán obligados a representar ante el objetivo, el papel que entonces representaron ante la Historia. El propio Stalin saldrá en la película, en compañía de otros jefes bolchevistas. Con motivo de la filmación de esta película, serán sacados de las prisiones los pocos generales zaristas que quedan todavía (ya que los demás han sido asesinados, los que no, huyeron). Esos estarán obligados a representar la parte que tuvieron en la revolución. Después de la representación, serán vueltos otra vez a las prisiones.

Mussolini no quiere abrazos

Roma, 5. — "Il Popolo d'Italia" publica un artículo del jefe del Gobierno, señor Mussolini, que empieza trazando una historia del fascismo, y expone su doctrina. En este artículo el duce dice que "el fascismo no cree en la posibilidad de la paz perpetua ni en su utilidad". Es opuesto a los abrazos universales y vive en comunidad, sin embargo, con los pueblos civilizados, pero vigila atentamente y no se deja engañar por las falsas apariencias.

Tres vidas por una

Atenas, 5. — En Salónica han sido ejecutados tres individuos, llamados respectivamente Manos, Paraskevopoulos y Belakes, condenados a muerte en diciembre último por haber asesinado al guardia rural Tsanteraki, el cual no hace mucho tomó una parte muy activa en las luchas para la liberación de Macedonia. Los tres condenados han sido juzgados por el comité macedonobulgaro. Al mismo tiempo ha sido ejecutado un individuo llamado Kuanaxidis, condenado por haber asesinado a sus tres esposas.

Los diarios franceses hablan de España sin saber lo que dicen

París, 5. — El periódico católico "La Croix" publica la siguiente información: "Todos los puntos de la frontera pirenaica hispanofrancesa están estrechamente vigilados por la Policía, ya que ésta ha tenido confidencias de que un ruso, cuyo nombre se mantiene secreto, ha sido enviado desde Moscú a España, para intentar con la vida del señor Alejandro Lerroux, y que tres miembros de los soviets han de penetrar en España para fundar allí el partido comunista. No podemos garantizar la autenticidad de esta información."

Polonia y Alemania

Varsovia, 5. — Después del incidente provocado por el barón von Rintelen, encargado de Negocios de Alemania en Varsovia, el cual hizo retirar una bandera nacional que había sido puesta en el edificio que tiene alquilado, se comunica de fuente oficial que las noticias publicadas por la Prensa alemana son tendenciosas y no responden a la verdad. La Prensa alemana presenta los hechos como una provocación polaca y declara que los agentes de policía han violado la extraterritorialidad de la casa habitada por el diplomático alemán. La encuesta efectuada por las autoridades polacas ha puesto en claro que fué precisamente von Rintelen quien pidió que los agentes entraran en su jardín, a fin de evitar que se estacionara la gente ante su residencia en el momento del incidente. En los medios oficiales se declara que von Rintelen debería haberse dirigido directamente al ministerio de Negocios Extranjeros para solucionar el conflicto surgido entre él y el propietario de la casa, que era quien había puesto la bandera nacional polaca, en lugar de quitarla él mismo.

El ministro de Negocios Extranjeros piensa recibir en breve la contestación del Gobierno alemán a la protesta entregada por el ministro de Polonia en Berlín.

La conciencia fascista padece terrores

Roma, 5. — En algunos círculos informativos de esta capital circula la noticia de que en estos días se han practicado numerosas detenciones en distintas partes de Italia. Se llega a afirmar que el número de detenidos se eleva a más de 200 y que estas detenciones se hallan relacionadas con un supuesto complot revolucionario llamado de "Justicia y Libertad". En los círculos oficiales niegan toda veracidad a dicha noticia y declaran que se trata de un burdo "canard"; sin embargo, poco después, los propios centros fascistas han declarado que en efecto se han efectuado algunas detenciones meramente preventivas de elementos extremistas.

La huelga continúa

Mons, 5. — Los obreros del Borinage han celebrado una magna reunión, acordando, por aclamación, desear las proposiciones del ministro del Trabajo y continuar la huelga.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Hay acontecimientos que pasan inadvertidos por su escasa y relativa importancia en comparación con el fragor de acontecimientos que subyugan la atención del mundo. En presencia de la virulencia actual del fascismo alemán, de la guerra entre el Paraguay y Bolivia, de las provocaciones del Japón a China, de los ataques mineros a las instituciones y burguesía belga, de las furiosas embestidas de los ex combatientes hambrientos en Washington, de las consecuencias probables de la Conferencia de Lausana, y de otras muchas convulsiones en activo o en preparación, no causan ninguna impresión noticias secundarias y de menor cuantía. No quiere decir, sin embargo, que no son sintomáticas y que dejen de señalar probabilidades futuras de repetición en otros lugares. Nos referimos al recibimiento apoteósico hecho al "fambre" ex rey Manuel de Portugal por los flamantes dictadores republicanos sensibles a la pérdida de una figura representativa de gran relieve para los defensores del orden burgués. Las aforanzas de los lusitanos que regentan los destinos de aquel país, no son distintas a las que experimentan bastantes de igual calibre residentes y actuantes en España. Por eso tememos que ese síntoma se reproduzca aquí, no afortunadamente como producto "fambre", sino en completo y buen estado de conservación. Las defecaciones de Francia a una majestad calda, las atenciones de Inglaterra y las manifestaciones que se presencian en los medios españoles, en unión de la transformación experimentada con relación a los principios democráticos que pretendieron establecerse en los comienzos de la instauración republicana, presentan materia suficiente para la preocupación y para la previsión. Fenómeno este de puro carácter internacional, a causa de que los fascismos que llegan a predominar son muy amantes de los tronos y, por lógica consecuencia, de quienes los representan o representaban. En Alemania, Guillermo II, el káiser, parece dispuesto a re- producir su pasada grandeza. Después de los esfuerzos de los pueblos para derribar coronas y expulsar majestades, pasaremos por una época transitoria de reposición de tronos absolutos, que serán el anuncio e introducción de las verdaderas revoluciones sociales.

Más noticias de Alemania

EL FASCISMO DOMINA. Berlín, 5. — Circula insistentemente, en los círculos políticos alemanes, el rumor de que muy en breve Von Papen dimitirá la Cancillería y será nombrado embajador de Alemania en París, en sustitución de Von Hoesch, el cual pasará a la Embajada de Londres, donde había sido ya secretario de Embajada antes de la guerra. Parece que, en todo caso, estos cambios no se efectuarán antes de que se reúna el Reichstag. Para la Cancillería se rumorea el nombre del general Schleicher, que es el hombre más fuerte del actual Gabinete. En determinados círculos se afirma que la Cancillería será ocupada por uno de los principales jefes del Partido Nacional-socialista, llegándose, incluso, a afirmar, por determinadas personalidades, que es posible sea el propio Hitler. DECISIONES DEFINITIVAS SECRETAS. Berlín, 5. — Esta tarde se ha celebrado una extensa conferencia en el Ministerio Federal del Interior, entre el ministro del Interior, barón Von Gayl, y los ministros del Interior de los Estados de Brunswick y Oldenburg, sobre el retiro de las fuerzas de Policía, para mantener el orden público. Las decisiones definitivas tomadas en la reunión citada no han sido hechas públicas.

Acceptan en principio el arbitraje

Ginebra, 5. — El Secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido dos cables de contestación de los Gobiernos de Bolivia y Paraguay al mensaje del presidente de la Sociedad de Naciones. Ambos Gobiernos aceptan en principio la solución del conflicto del Chaco por medio del arbitraje u otros medios pacíficos. La aceptación del Paraguay es incondicional, mientras que la de Bolivia, pone la condición de que las tropas no deberán retirarse de sus posiciones actuales.

Tan pronto avanzan como retroceden

Nueva York, 5. — Un telegrama de Sao Paulo anuncia que el cuartel general rebelde ha notificado al país, por medio de la radio, que las tropas constitucionales (rebeldes) han penetrado en el Estado de Paraná, apoderándose de las ciudades de Cambara y Riberón claro. Las tropas federales se han visto obligadas a repliegarse hacia el sur.

Rechazan las proposiciones

Bruselas, 5. — Hoy se ha celebrado una gran asamblea de los mineros belgas, en la que se han puesto a la consideración de los reunidos los términos de arbitraje presentados por la parte patronal. El 93 por 100 de los reunidos, que eran en gran número, han rechazado las proposiciones. Ante este acuerdo, el próximo lunes volverá a declararse la huelga en todas las zonas mineras de Bélgica.

La Tabla Redonda sigue dando vueltas

Londres, 5. — "The Times" dice que es muy probable que la tercera Conferencia india de la Tabla Redonda se reúna en Londres a primeros de otoño próximo.

Instrucciones contradictorias

La Paz, 5. — El Gobierno ha comunicado instrucciones a su representante en Washington en el sentido de que mantenga los derechos de Bolivia, y no transija en ninguna de las cuestiones que afectan a la posesión del territorio del Chaco y de una salida al río Paraguri.

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

REUNIONES PARA HOY

Servicios Públicos

Sección Jardinería. — Se convoca a la asamblea general que se celebrará, a las ocho y media de la noche, en el local social, calle Francisco Layret, número 134 (antes Marqués del Duero), para tratar asuntos de mucho interés. — La Junta.

Construcción

Sección Almacén y Frenos. — Se convoca a todos los componentes de esta Comisión técnica y a los delegados de las Subsecciones de las Barridas, a la reunión que tendrá lugar en nuestro local social, Mercaderes, número 26, a las nueve de la noche en punto. — La Comisión técnica.

Barrida de Horta. — Se invita a los trabajadores de la citada barrida y sus contornos a la reunión que se celebrará, a las nueve de la noche, en el local social, calle Pultón, número 8, para asuntos de sumo interés. — La Comisión.

Metalurgia

Sección Lámparas. — Se ruega a los compañeros dismisionarios, y a los que fueron nombrados en la asamblea, que para formar la nueva Junta, acudan hoy, sábado, a las nueve y media de la noche a una reunión en la que se les dará posesión de sus cargos.

Se encarece la puntual asistencia de todos. — La Comisión.

Sección Fundidores en Hierro

— Se pone en conocimiento de los compañeros que tocan las consecuencias de despido del conflicto de la fundición de hierro de la casa Lluch, que el lunes, día 8, a las seis y media, se presenten en la barrida de Pueblo Nuevo, para un asunto que les interesa, relacionado con dicho conflicto. — La Junta.

— Se pone en conocimiento de los compañeros que están despididos de la fundición de Sans "Las Placas", que el lunes, día 8, pasen por la barrida de Sans, a las seis y media de la tarde, para un asunto relacionado con dicho conflicto. — La Junta.

Alimentación

Sección Vaqueros. — Comunicamos a todos que la asamblea que habíamos de celebrar en la calle del Rosal, 35, se celebrará en la Ronda de San Pablo, 44, Centro Tarragoní.

Os saludamos fraternalmente, la Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Luz y Fuerza

Se convoca a todos los compañeros que trabajan en la Sociedad de Construcciones Eléctricas (casa Pich) para mañana, domingo, día 7, a las diez y media de la mañana, en la calle de Mendizábal, 30, pral. 2.º, para tratar asuntos de gran interés para vosotros. — La Junta.

Transporte

Sección de Mozas Carboneras. Teniendo asuntos de mucha importancia a tratar, se convoca a una reunión de militantes a todos los compañeros, para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el local, Ferlandina, número 67, bar.

Esperando no faltareis, os saludamos, el Comité.

A los mecánicos de cámaras frigoríficas

Siendo varios los compañeros que han pasado por esta Sección, manifestamos la necesidad de constituir esta Sección. Insistimos una vez más a todos los simpatizantes para que pasen por nuestro local social lo antes posible, con el fin de convocar una asamblea y tomar acuerdos sobre dicha constitución, así como para estructurar el funcionamiento de la misma.

Camaradas: Es tiempo de hacer labor práctica y hablar claro, dando la sensación a la clase burguesa de nuestra potencialidad dentro de la C. N. T.

Esperamos que todos paséis por nuestro local social, Ronda del Centro, 30, 2.º, todos los días laborales de 6 a 8 de la tarde, donde se os facilitará toda clase de detalles.

Os saludamos fraternalmente, la Comisión organizadora.

PELUQUERIAS COLECTIVAS

Núm. 1.—Riego, 14, Sans.
Núm. 2.—Taulat, 66, P. N.
Núm. 3.—Rosendo Navas, 26

UNA PROTESTA

Un comunicante sensible y generoso, y a juzgar por el tono empleado, un poco ingenuo, nos dice indignado:

"No sé cómo calificar el hecho que presencié cierta mañana. Vergüenza da decir que vivimos en una ciudad civilizada y en pleno siglo XX, el siglo de la civilización y de los adelantos, de que tanto se enorgullece la Humanidad. En plena gran urbe, en la calle de Pelayo, y cerca de las doce de la mañana, cuando todo el mundo transitaba por calles y plazas, los guardias de Asalto cometieron uno de los muchos atropellos que acostumbran. Por vender en la vía pública pañuelos, detienen a un hombre joven; como se resistiera a acompañarlos, comenzaron a darle empujones y a tirarle del pelo, desgarrándole el pantalón. Cinco de Asalto lo meten en un taxi y se lo llevan, seguramente a Jefatura. A una mujer, por protestar de esto, uno de los "valientes" le dió una bofetada..."

Y ahora, ¿ante quién protesto yo de este hecho vandálico? ¿Ante el gobernador de la provincia? ¿Ante el presidente de la Generalidad? ¿Ante el alcalde de Barcelona? ¿Ante las autoridades todas? No. ¿Para qué? Protesto ante el pueblo productor, ante los auténticos productores, para que tengan en cuenta todos estos atropellos, todos estos vejámenes, todos estos crímenes de que nos hace víctimas la sociedad capitalista, y cuanto antes eche por la borda este régimen corrompido y lleno de microbios, e implante otro más justo, más humano, más libertario..."

A todas las Juventudes Libertarias de las regiones de Levante y Cataluña

Camaradas: Deseamos que os pongáis en relación urgente con este Comité, para asuntos que interesan al buen desarrollo de la organización juvenil y para comunicarnos acuerdos recabados en este Comité sobre la pronta constitución de la Regional de Juventudes.

Esperamos vuestras noticias. Saludos fraternales.

El Comité Peninsular
Flor Alta, núm. 10.

DIGNO DE IMITAR

Otro triunfo de la Confederación Nacional del Trabajo

Los compañeros que trabajan en una obra en construcción, en Hospitalet, han obtenido un triunfo sobre el intrasigente burgués Carbonell, de dicha localidad.

Para el lunes pasado iban al conflicto los obreros que trabajan con este burgués, a causa de que éste quería cometer una villanía con dos obreros que trabajaban en su obra, despidiéndolos sin darles la semana de tiempo ni el importe de la semana, lanzando, como es costumbre en éstos, al pacto del hambre a dos productores. Pero, ¡oh!, este burgués no contaba con que sus obreros tuvieran un carnet confederal de la C. N. T., que representa la unificación del obrero consciente que sabe sus derechos y no lo manchan con una acción indigna, abandonando a sus hermanos de explotación.

Por lo cual, cominaron al burgués de una manera enérgica para que cumpliera con estos obreros como debía, esto es, abonando a los obreros la semana, ya que, debido a las condiciones en que hoy se encuentra la obra, ellos comprenden que no hay fauna; y de lo contrario, como obreros confederados, pertenecientes a la C. N. T., no estaban dispuestos a permitir este atropello.

Contra su proceder inhumano, ellos se lanzaron al paro, pues la dignidad de los obreros, reencarnada en la C. N. T., está por encima de toda la burguesía. Y ante la actitud viril de estos obreros, el patrono tiene que ceder y reconocer sus derechos.

El Sindicato de la barrida de Santa Eulalia, sin Comités Paritarios, sin Comisiones Mixtas, sólo con la acción directa, consiguió que el patrono hiciera efectivo el importe de la semana a los obreros despididos. Que cunda el ejemplo, que los obreros reconozcan que sólo ellos tienen la fuerza, y, coordinada bajo los auspicios de nuestra Confederación Nacional del Trabajo, lograremos aplastar al capitalismo.

¡Que cunda el ejemplo!
¡Viva la C. N. T.! ¡Viva el comunismo libertario!

¡Viva el Sindicato del Ramo de Construcción de Hospitalet! Salud.—La Comisión.

Del problema ferroviario

Se impone una reacción

Una vez más los ferroviarios españoles nos prestamos, con nuestra ingenuidad manifiesta, a ser juguetes de las maniobras ruines de la política que los actuales socialistas nos están suministrando desde las poltronas del Poder.

Son muchos los ferroviarios que, sin pararse a meditar un solo momento lo que significa para todos los ciudadanos españoles el proyecto de ley autorizando el aumento de las tarifas de los transportes por ferrocarril, han caído de nuevo en el optimismo infantil de creer que, si bien no les van a ser concedidas las peticiones de índole moral que tenemos presentadas a las Empresas, al menos les será solucionado el aspecto material del problema que vivimos, y esto es debido precisamente a que los ferroviarios no estamos todavía a la altura moral que deberíamos estar para coadyuvarnos con el resto del proletariado.

Prieto, Trifón y compañía nos conocen muy bien. Ellos saben, por experiencia propia, que, a pesar de las múltiples protestas que formulamos a diario por los tratos de que somos objeto por parte del despotismo impudido entre la plaga de jefes que nos mandan, y a pesar también de que protestamos por el despido de muchos de nuestros compañeros sin causa humana ni legal dentro de la justicia establecida por el régimen capitalista que las justifica, que nosotros estamos infectados del prejuicio del "materialismo".

Recordemos el caso del ex ministro Lacierva. Este prometió aumentar los haberes del personal ferroviario que en peores condiciones se hallaba, y el resultado fue el que todos sabemos. El aumento que concedió se podía calificar de burla humillante, y, no obstante, los ferroviarios, en vez de demostrar que teníamos un poco de dignidad y rechazar la limosna que nos daban, CALLAMOS Y LA ACEPTAMOS.

Más tarde vino el caso de Andalucía. Aquellos camaradas, con un gesto digno de ser imitado en estos momentos de tanta iniquidad, se lanzaron como un solo hombre a la lucha para el logro total de las mejoras morales y materiales que tenían presentadas; pero bastó que un traidor de los ferroviarios—como lo es Trifón Gómez—les prometiese aquit pesetas si se reintegraban al trabajo, para que éstos, sin acordarse de quién era el que les hacía la promesa y dejándose arrastrar una vez más por el sentimiento materialista que reina entre nosotros, para que como unos niños se reintegraran todos al trabajo.

¿Qué resultado obtuvieron? Pues que los camaradas de Andalucía, no sabiendo aprovechar una ocasión en que el Gobierno empezaba a temblar, por las fatales consecuencias que hubieran podido reportar aquel movimiento, hoy se encuentran en peores condiciones que antes de gastarse un cincuenta por ciento de sus energías.

Es necesario, pues, que los ferroviarios reaccionemos de una vez, para terminar con el prejuicio del materialismo, que nos hace monigotes automáticos de las Empresas y Gobierno. Si los ferroviarios continuamos dando más importancia a la cuestión personalista, nunca podremos exigir que se nos trate como verdaderos productores.

Actualmente vivimos un período igual al que cuando sucedió el caso Lacierva y el caso de los camaradas de Andalucía, y vergüenza da el ver cómo muchos ferroviarios han puesto una tregua a sus quejas en espera del aumento que se les va a conceder, sin acordarse para nada que las Compañías van llevadas a la práctica los despidos que tenían anunciados. Y esto, camaradas todos, si no queremos ganarnos el desprecio total de todos los trabajadores de España, no podemos admitirlo. Debemos exigir, en primer lugar, que los compañeros que han sido lanzados al pacto del hambre vuelvan a sus respectivos puestos. Debemos exigir también que nos sean concedidas todas las bases morales que tenemos presentadas y, por último, no debemos permitir que una vez más nos dejemos arrastrar por el espíritu egoísta, que tanto daño nos ha hecho hasta la fecha.

Fijaros en el manifiesto publicado últimamente por el Sindicato Nacional Ferroviario. En él dice que debemos sacrificarnos una vez más, para el bien de la República y porque las Empresas no están en condiciones de atender a nuestras aspiraciones. Manifiesto an, además, que con el tres por ciento que

se ha acordado aumentar las tarifas ferroviarias se recaudarán VEINTISIETE MILLONES de pesetas, que serán destinadas a un fondo único para ser repartidas entre los sueldos inferiores a 5.000 pesetas anuales; pero se olvidan estos traidores de la clase ferroviaria, que todavía tienen el cinismo de decir que hablan en nombre de todos los ferroviarios, qué cantidad les tocará de este fondo único—desde luego, después de participar del mismo las Empresas y el Gobierno—y las camaradas que han sido y van siendo despididos. A estos emancipados no les interesa para nada esta cuestión; pero nosotros, que no tenemos concomitancias con nadie y que estamos dispuestos a jugarlos la vida en pro de la causa de los trabajadores, debemos hablar alto y claro.

Los ferroviarios tienen que saber que, incluso aceptando que la recaudación íntegra del aumento del tres por ciento vaya destinada para nosotros—cosa que es aceptar mucho—, el aumento que percibiríamos no llega ni tan siquiera a UNA PESETA diaria, y ante esto preguntamos a los compañeros que tienen confianza en la solución dada por el Gobierno sobre nuestro problema: ¿Es que a los compañeros, que en su mayor parte están disfrutando sueldos de cuatro a seis cues-

renta pesetas diarias, les van a solucionar el problema del hambre con un aumento de cincuenta o sesenta céntimos diarios? No tenemos necesidad de contestar a esta pregunta; se contesta ella sola.

Es de ineludible necesidad que los ferroviarios sepan que, si esta vez sabemos ponernos en el sitio que nos corresponde y hacemos honor a una dignidad que hasta la fecha no hemos tenido, el Gobierno nos brinda la ocasión, con un conflicto que no es necesaria la coacción ni los guardias de Asalto, de ganar nuestro problema. Si como un solo hombre nos NEGAMOS rotundamente a percibir esta nueva limosna que nos están preparando, y desautorizamos una vez más públicamente a los enchufados del Sindicato Nacional Ferroviario, que tienen la osadía de pactar con el Gobierno en nombre nuestro, exigiendo que cesen los despidos y que sean reintegrados al trabajo los camaradas despididos, "habremos ganado la partida" y habremos hecho que la opinión toda del país y el resto de los trabajadores estén de nuestra parte.

Se impone, pues, una rápida y enérgica reacción. Los ferroviarios tenemos la palabra.
Corrons
Barcelona, 1 de agosto 1932.

Sindicato Unico de la Metalurgia

SECCION CERRAJEROS EN OBRAS

Se convoca a todos los compañeros parados que pasan por el Sindicato o por sus respectivas barridas, para enterarnos de un asunto de interés para todos los compañeros cerrajeros.

Camaradas: Analizando profundamente la crisis de trabajo que atraviesa España, llegaríamos a la conclusión y compromisorio boicot que la malicia un end esu se os end unqeqq burguesa nos ha declarado, ood el beneficiado de las autoridades hoy republicanas y socialchuchistas, para matar por medio del hambre de los trabajadores, los principios básicos de lucha que encarna a la C. N. T. y poder encanzarla por derroteros que a nosotros los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, por nuestro modo de sentir no repugnan y rechazamos.

La edificación (por sus características genuinas de propiedad privada que lleva), es una especialidad de las que sufre más estragos en este boicot. Prueban las de el gran número de parados que existen en todos los ramos, que repetite forzosamente en nuestro oficio.

Nosotros vamos vacíos la mayoría de los talleres y vemos cómo se van cerrando, siguiendo un plan premeditado, los talleres de importancia como Banca, Cáliz, Rull, etc., y como nuestra patronal aprovechando nuestra debilidad orgánica va a una ofensiva descaudada a nuestros salarios, intentando realizar nuevos despidos.

A esta crisis premeditada, a este cruel boicot, es infantil que nosotros vayamos perdiendo energías y moral, pasando individualmente por las calles de Barcelona nuestra miseria y sed de justicia, mientras ellos, los burgueses y sus generosos defensores el Estado son toda su burocracia se harta hasta la saciedad y no sufre ninguna consecuencia de su inhumana crueldad.

Nada más, compañeros: Creemos que tanto los parados como los que trabajáis, comprenderéis la necesidad de acudir a los llamamientos que la Junta os hace. Os saludamos, la Comisión de Sección.

SECCION FUNDIDORES EN HIERRO

Momentos de prueba son los que pasa esta Sección. Véase si no los casos patéticos de "Siderúrgicas Mafu" y "Casa Freixler", sin que los militantes hayan tomado acuerdo alguno. Parece ser que en las asambleas hay algunos compañeros que quieren justificar lo injustificable.

Nuestras cuestiones son de tal trascendencia que no puede, no ya ningún militante, sino ningún confederado dejar de estar en su puesto.

Al mirar con detenimiento el problema planteado por la metalurgia contra esta Sección, vemos que no es otro que el de hacer oír en un retiro moral o militante y confederado.

Una vez conseguido esto, que

UNA PROPOSICION

Viendo el éxito que obtienen las jiras libertarias, yo hago una proposición a todos los ateneos, grupos libertarios, etc., la cual es la siguiente:

Organizar jiras infantiles en conjunto con todos los grupos infantiles libertarios ya creados y escuelas racionalistas, etcétera; concurrirían a dichas jiras compañeros capacitados intelectualmente, que se encargarían de dar conferencias y charlas a los jóvenes libertarios y futuros militantes de nuestros sindicatos.

Todos los que están de acuerdo con esta proposición, les agradecería enviáran su adhesión, idea u observación que aportar a la organización de las jiras; también agradecería que los militantes y jóvenes que se encuentren en disposición de tomar parte en las charlas y conferencias envíen su dirección para poder fijar fecha de salida y punto de la primera gira.

Creyendo se tomará en consideración esta proposición para bien de nuestros niños y para fortalecer su espíritu de libertad y crear ciudadanos conscientes y de la ciudad libertaria.

Queda vuestro y de la anarquía, J. Gómez.

Sindicato del Ramo Textil y Fabril

BARRIADA DE GRACIA

El miércoles, 3 del corriente, se celebró en el Centro Republicano Popular de la calle de Roger de Flor, núm. 245, la asamblea magna del Arte Fabril.

El local que de por sí es pequeño, no se vio completamente lleno como la Junta de Barrida esperaba; eso sí, en dicha asamblea, había representaciones de casi la totalidad de las principales casas de Gracia.

Abierto el acto por el compañero Cuevas, se pasó a nombramiento de mesa de discusión, quedando nombrados los mismos que componen la Junta.

La Junta dio cuenta de su gestión, siendo aprobada por la Asamblea. Discutido el tercer punto se aprobó no trabajar las fiestas intersemanales y el que se paguen las cuotas atrasadas como acto de disciplina sindical. Luego se pasó a nombramiento del resto de la Junta, quedando nombrados tres compañeros más. La cuestión vacaciones se quedó en los siete días pagados, y en el 6.º punto la casa Corbera Espinal informó de la presencia en la fábrica de un delegado de la autoridad que se interesaba en preguntar si se habían asociado y si habían sido amenazados por los miembros de la Junta.

Ya lo sabemos los compañeros que componemos la barrida de Gracia que la misión de los delegados de la autoridad es la de discar a ir por las fábricas en demanda de informes sobre reuniones celebradas y quisieramos preguntar al señor Molsa que nos diga si es a la Junta de barrida o bien a las fábricas a quien debe dirigirse el delegado de la autoridad. — La Junta de la barrida de Gracia.

Sindicato de Construcción

BARRIADAS DE SAN MARTIN Y SAN ANDRÉS

Rogamos a todos los parados de las citadas barridas, y especialmente los de la Sección de Ladrilleros, pasen por nuestros respectivos locales los martes y viernes, de cuatro a seis de la tarde, al objeto de tomar acuerdos. — La Comisión organizadora.

Ponemos en conocimiento de todos los obreros masonistas de España que tenemos presentada una base a la Patronal y que iremos a una huelga si no son aprobadas, por lo cual esperamos de todos se darán por enterados y no se dejarán sorprender por algún burgués que les ofrezca trabajo en ésta, para hacer de esquilones. — La Junta.

Este Sindicato ruega también encarecidamente al camarada Dutré, delegado que fue a la Junta central del Ramo, representando a la Sección de Empaquetadores, antes de la última clausura de este Sindicato, pase lo antes posible por el local social, para entrevistarse con la Junta. — La Junta.

dicato un conflicto planteado con el burgués Pallarols, de esta, hay el acuerdo en firme de, a partir del próximo lunes, estrechar el cerco, para lo que se advierte a todos los trabajadores del Ramo dejen en absoluto de tocar trabajo alguno que esté destinado a este burgués, sea en el taller que ruere en que se haya trabajo para él.

Esperando de los trabajadores de la Madera sabrán cumplir con su deber, os saludamos, la Junta.

AVISOS Y COMUNICADOS

A todos los periódicos socialistas y libertarios que van a la luz se les ruega remitan una suscripción al Sindicato Unico de Trabajadores de Tolosa (Guipúzcoa), calle Emperador, número 33, 1.º.

Una vez recibido el primer número os pagará la suscripción.—El Comité.

El Sindicato de Trabajadores de Villanueva y Geltrú desea saber la dirección del Ramo de Construcción de Palma de Mallorca.

Si no existe Sindicato de Construcción, el Sindicato Unico. Dirigirse al Sindicato de Trabajadores de Villanueva y Geltrú, Ramba de Maciá, 81-B.

El compañero F. Albert desea entrevistarse con el compañero Pedro Ribas, en el Sindicato de Alimentación, de 6 a 8 de la tarde, el día 9 del actual, para un asunto de importancia.

"C. N. T." de Madrid: "El Libertario", de Madrid; "Tierra y Libertad", de Barcelona; "La Verdad", de Villajoyosa; "La Coimena", de Madrid; "La Voz del Campesino", de Teruel; "Acción Social Obrera", de San Felu de Guixols y "Solidaridad Obrera", de Valencia, servirán una suscripción a Claudio Bernat, Lista de Correos, Ondara (Alicante).

"Tierra y Libertad" y "Solidaridad Obrera", de Valencia, mandará dos ejemplares cada una, a la Sociedad Unión Obrera Ondarenc, Ondara (Alicante).

Se ruega al compañero Asturiak pase hoy por esta Redacción para entrevistarse con el compañero Lino, para un asunto urgente.

Habiéndose constituido, con carácter provisional, un Comité Campesino de Relaciones en la región de Levante, con residencia en Carcagente, desearíamos conocer, por considerarlo de necesidad, las direcciones de los demás comités de relaciones constituidos en España, a fin de establecer la relación hasta que constituyamos la Federación Nacional de Campesinos. Nuestra dirección es: Justo Santellí, Marqués Montorral, 60, Carcagente (Valencia).

REDACCION

Sección Panaderos. Barrida Gracia.—Tu trabajo no se publica porque es muy extenso, y por unos conceptos a nuestro juicio, equivocados. Manda otros más breves sobre organización, y se publicarán.

Sindicato de Productos Químicos. Barcelona.—Vuestro artículo "Prosiguiendo", no puede publicarse. Necesitamos el espacio del periódico para asuntos más importantes.

Enviad otros sobre temas constructivos que interesen.

Miguel Abad. Metalurgia. — Pasa por Redacción.

Roca, Construcción, Barcelona. — Te rogamos pases por esta Redacción lo más pronto posible.

Roerre. — Tenemos un trabajo luyo titulado "Celos y Dictaduras" que no insertamos por haber pasado de actualidad. El otro va.

E. Guioi. — Tus trabajos irán, un poco de paciencia.

Viales. — El tema es altamente sugestivo, pero debería ser concretado a tres cuartillas a lo sumo.

El Noi de Muntalá. — "La Guerra", inmensamente extenso. Ocuparía tres columnas y eso no puede ser. Manda cosas breves.

Eusebio Valls. — Este concejal es un tonto. Afrma, reafirma y luego hace todo lo contrario. No merece el honor de un comentario. ¿Estás de acuerdo?

Suria. — Ya haremos algo de lo vuestro.

A. Nolla. — Muy largo tu trabajo. Brevedad y cohesión. Lo exige la "tirada" del espacio.

Jaimé Tio. — Sindicato Alimentación. — No publicamos tu trabajo porque no está redado, requisito indispensable, sin el cual no publicamos nada.

José Comas Martínez.—Igual te decimos. No podemos publicar nada que no traiga el sello del Sindicato.

Gacetas

En el Ateneo de Cultura de la Barceloneta, sito en la calle del Mar, 98, 1.º, se dará una conferencia hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, a cargo del compañero profesor racionalista Máximo Llorca, que desarrollará el tema "La mujer en la sociedad actual".—La Comisión.

El Ateneo Popular Libertario de Sans, Santa Cecilia, núm. 19, con el propósito de estimular a los trabajadores en la cultura libre, y adentrar especialmente las teorías libertarias en los hogares, ha organizado un gran festival de exposición de ideas, que se celebrará mañana, domingo, día 7, a las cuatro de la tarde.

Este acto, principalmente destinado a la mujer y al niño, será abierto por el camarada V. Corbi, cediéndose la presidencia a la compañera Trinidad Ferrer, hija del malogrado fundador de la Escuela Moderna. La compañera María Eguino versará sobre el tema: "Mujer madre y mujer social".

La niña Ocaña, hija de la compañera Conejero, recitará algunas poesías, así como también los camaradas Lucas y Luis. Dirigirá la palabra al niño y a la mujer las compañeras Rosendo Dolcet y Laetitia Rodríguez.

El acto tendrá lugar en el local de la calle de Gálico, núm. 69. Quedan invitadas al mismo las personas amantes de la superación humana.—La Comisión de Cultura.

La Comisión organizadora del futuro Ateneo Racionalista de Barcelona convoca a una asamblea general para hoy, sábado, día 6, a las nueve de la noche, en el local de la calle Tantarantana, núm. 8, pral., bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.
2.º Nomenclamiento de Junta.
3.º Necesidad de ingresar o no en la Federación de Grupos Culturales.
4.º Ruegos y preguntas.

La Sección excursionista "Héroes" del Ateneo Popular de Pueblo Nuevo, invita a todos los amantes del excursionismo a la salida de playa que se celebrará mañana, domingo, día 7, a Masnou.

Punto de reunión: A las seis de la mañana, delante de "La Alianza".

Presupuesto: 0'50 ptas.

La Comisión que han tenido a bien nombrar los compañeros de la conferencia que el Grupo Cultural "Estudios" estaba celebrando el viernes, día 29, os invita para que paséis hoy, sábado, de seis a ocho, para firmar la instancia, conforme no podemos pagar la multa de 100 pesetas.—La Comisión.

El Ateneo Pro Cultura "Faz y Amor" (Pl. y Margall, núm. 54, Hospitalet), siguiendo el curso de conferencias que tiene a su cargo, pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes en general, que hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, el compañero José Peirats disertará sobre el tema: "Ciencia contra religión".

Rogamos la asistencia de todos. Nota.—Se suplica a los socios pasen por el local para la revisión de carnet, para el buen funcionamiento del Ateneo.

Para los que quieran aprender la hermosa y fácil lengua internacional Ido (esperanto reformado), la Sociedad Idiota Española ha establecido un curso oral que funciona todos los lunes y jueves, de nueve a diez de la noche, en la calle de Sans, número 66.

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el Ateneo Cultural Racionalista de La Torrassa, sito en la calle Llanés, núm. 90, dará una conferencia el camarada José Riquer, disertando sobre el tema: "Anti-teología" (ideal del racionalismo). La entrada será pública, y a ella invitamos a todos los amantes de la cultura.—La Comisión.

Gran Jira de confraternidad libertaria

Una Comisión integrada por camaradas del Sindicato Unico de Monjes, Biblioteca Popular de la Rápita y Juventudes Libertarias de Vendrell, ha organizado una jira para mañana, domingo, día 7, para poder convivir por unas horas con la Naturaleza.

El lugar escogido para efectuar esta jira es el denominado "Pont de Sant Llorenç".

Los camaradas de Alto y Bajo Penedés, así como todos los que quieran compartir nuestra fraternal camaradería, estarán, a las nueve de la mañana, en la estación de Monjes, desde donde nos dirigiremos al lugar indicado.—La Comisión.

Tribuna juvenil

¡Confusionismos, no!

Verdaderamente existe algún confusionismo, y no precisamente en nuestros medios, sino el que algunos individuos en campañas muy particularistas, namentamente políticas, esgrimen como arma la C. N. T.

Y he ahí por qué nuestro organismo confederal, genuina representación del sentir revolucionario del pueblo productor, verdadera representación del sentimiento y espiritualidad de la raza hispana, se convierte, o mejor dicho: lo toman algunos políticos, que, aparentemente son mejores, pero que en el fondo son iguales que todos, esto es, reaccionarios y despoticos, como instrumento para abrirse paso en la "farsa" que es el mundo de la política putrefacta y corrompida.

Y esto es lo que está sucediendo con La Alianza de Izquierda o Partido Social Revolucionario que para los efectos es lo mismo.

Todos los políticos que hoy están encaramados en el Poder, durante la oposición, tuvieron necesidad de hablar al pueblo en una jira para conquistar su objetivo.

Identicamente les sucede a los elementos de La Alianza de Izquierda, muy respetables como personas, pero despreciables como políticos; explotan el espíritu libertario de que están impregnadas las masas trabajadoras para alcanzar lo que ansían: El Poder, que nosotros, detestamos, combatimos y hacemos desaparecer.

No hace muchos días leí en "La Tierra" el siguiente caso paradójico, que viene a corroborar mis manifestaciones.

En el pueblo X, los trabajadores, cansados de la política del Partido Socialista y la U. G. T., se han afiliado en masa a la gloriosa C. N. T. como organismo económico, y al Partido Social Revolucionario, como central político.

Al caso, algunos no le darán importancia, pero los hombres que vienen por los principios básicos en que se funda la Confederación Nacional del Trabajo, sí y en este caso me encuentro yo.

Consta, pues, de antemano, que mi escasa edad y mi deficiente formación intelectual no me da margen para que con la amplitud que el caso requiere trate la cuestión a fondo y como merece.

Es deber de otros compañeros más autorizados que yo.

Pero se me ocurre hacer las siguientes preguntas:

¿Desde cuándo la C. N. T. es

una organización cuya sola finalidad es económica (hablo en el aspecto liberador, entendiéndose bien para evitar interpretaciones)?

¿Desde cuándo, también, las corporaciones afectas a la Confederación Nacional del Trabajo, la totalidad de sus individuos forman parte de un partido político?

Este es un confusionismo que los políticos, sólo atentos a su interés personal y de partido, han llevado no a nuestros medios porque todos los trabajadores saben cuáles son, pero sí han enardecido la atmósfera de tal forma, que nosotros, forzadamente, por medidas de higiene, hemos de evitar.

Así, pues, empecemos nuestra labor de contrarresto y desmascaramos a toda la "politi-quiería" nociva a la causa liberadora de los productores y por la que propugna los principios comunistas libertarios que informan a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los Sindicatos de la C. N. T., señores de la política, tienen por misión reunir a los trabajadores, estructurando de forma sus Sindicatos que haya frente a la concentración tiránica del capitalismo, por la obtención de mejoras morales y económicas en el régimen actual y capacitarios revolucionariamente para obtener su completa emancipación en el porvenir.

La C. N. T., no sólo combate el desenvolvimiento económico del capitalismo por considerarlo injusto, desigualitario y tiránico, si que también al "Estado" por considerarlo como arma que mantiene las desigualdades económicas de los pueblos.

Queremos la libertad económica, moral y política. Por eso propugnamos por la desaparición del Estado por ser causa de la tiranía, los crímenes y las privaciones de las libertades que sufren los pueblos.

La Alianza de Izquierda, al verdaderamente no representa nada en economía, menos en finalidad en libertad política por cuanto defiende la conservación del Estado; factor del Dolor Universal, que dijo Sebastián Faure.

Los trabajadores ya no hacemos caso de la política, nuestra emancipación ha de ser obra de nosotros mismos, no la encomendamos a nadie.

Esta es la misión de las Juventudes Libertarias de las cuales soy entusiasta integrante.

¡Confusionismos, no!

F. Tárrega

Jerez de la Frontera y junio.

CADA COSA EN SU SITIO

En el número 478 de nuestra SOLIDARIDAD OBRERA, correspondiente al 3 de agosto, apareció un trabajo del compañero S. A. Fuentes, en el cual, comentando la necesidad de formar nuestros Grupos sindicales de educación libertaria, y refiriéndose a la peste bubocómica, dice lo siguiente:

"Han logrado con su paciencia, pero constante, labor de zapa, introducirse en algunos Sindicatos, pocos por suerte, y en ellos hacen una labor completamente política y, por tanto, demuestran para la organización confederal, hasta el punto de haber propuesto — siendo aceptada dicha proposición por el Sindicato Mercantil de Barcelona — no poder vender la Prensa Libertaria en el local del Sindicato."

En lo que se refiere a la labor política, estamos de acuerdo; pero en cuanto se refiere a la proposición, tengo que aclarar

algunos puntos al compañero Fuentes.

Este Sindicato cuenta con unos cuantos militantes que ponen todo su entusiasmo en la labor que realizan, pero la mayoría de simpatizantes — debido a su buena fe y al poco contacto que han tenido con nosotros — han estado nombrando Juntas compuestas por compañeros que, a la postre, han resultado ser comunistas y políticos casi la mayoría de ellos, y una de estas Juntas ha sido la que, a espaldas de todos los confederados, ha tomado el citado acuerdo.

Yo le aseguro al compañero Fuentes que, de haberse tratado este asunto en una asamblea, no lo habrían conseguido, porque nosotros hubiéramos luchado lo necesario para demostrar a todos los compañeros que eso era una puñalada que le querían dar a los postulados de nuestra querida C. N. T.

Andrés Sans

Por la vida, ofrendamos la vida

Se avecinan, indiscutiblemente, días de cruenta lucha, en la que sin miramiento alguno hemos de poner en juego nuestras misérrimas vidas para conseguir gozar la verdadera, la que, como productores que somos, tenemos derecho a disfrutar.

El enemigo es numeroso, potente. Hemos, por tanto, de unir nuestras fuerzas, coger las armas y enfrentarnos con él cara a cara. No debemos tener reparo en perder la vida, caso

de que esto ocurra, los que en la vida que "gozamos" estamos peor que en la fosa común.

¿Qué interés podemos tener los obreros en conservar una vida privada de libertad y plena de sinsabores? ¿Qué más nos puede dar a nosotros, eternos esclavos, morir de un tiro que de hambre y rodeado de miserias? Lo primero nos daría la satisfacción de morir como un hombre que aspira a ser libre y defiende sus derechos. Lo segundo representa una cobardía. El ser que consiente que otro sepa que él necesita para su alimento, desciende a más bajo nivel que los seres irracionales.

Cualquier animal, cuando tiene hambre, busca el mendrugo sin importarle nada el peligro que haya de correr. Desafia este peligro y prefiere morir de un golpe a morir de hambre.

¿Qué diferencia existe entre el animal irracional y el animal racional (hombre)?

El obrero sin trabajo padece su hambre por doquier. Desam-

bulando llega a pararse junto a un repleto escaparate de ultramarinos, lo contempla, bostosa y se marcha con su hambre sin saciar, y los góneros que a él le faltan, que no puede adquirir porque no trabaja, se pudren dentro del almacén. Nada toca, por temor a ser golpeado o muerto, y en cambio, se aparta, y su debilidad le obliga a ocultarse en un portal, o simplemente en la acera, donde se resigna a morir de inanición.

Esto sólo ocurre al hombre; y le ocurre por su cobardía, por su falta de valor, por el temor a perder una vida que es cien veces peor que la muerte.

Diariamente exponemos la vida en la obra, en el taller, en la mina, en la fábrica, en el muelle, en el campo, para producir lo que no hemos de consumir. ¿Por qué, pues, no hemos de decidirnos a ponerla una vez más en peligro para la implantación del comunismo libertario, que es el que nos puede asegurar la verdadera vida?

Hemos de ir a conquistar nuestros derechos, que es nuestra vida; despreciando esta que vivimos, que es un continuo sufrimiento y una muerte lenta; y si en la lucha caemos, tengamos la satisfacción de haber dado nuestra vida por gozar la verdadera.

Miguel Fernández Caparrós

¡TRABAJADOR!

COMPRA TUS TRAJES Y PANTALONES EN LOS ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CALLE SAN PABLO, 47

ALMACENES PARIS

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO OLYMPIA

Hoy, sábado, inauguración de la Temporada de Verano

DEBUT DE UNA GRANDIOSA Compañía Internacional de Circo Noche, a las diez y media. Extrordinaria función en honor y a beneficio del Montepío de Empleados de Banca y Bolsa de Barcelona. Colosal programa. 10 maravillosas atracciones. 10. Se despañan localidades en la Secretaría de la citada Asociación (Puertaferriera, 22), en el Teatro y Centro de Localidades

Fantasma

Hoy, tarde, de cuatro a ocho (replazándose el programa). Noche, a las diez

DIBUJOS: NOTICARIO ECLÁIPE: POR CAMINOS DE LA INDIA, documental; WILL ROGERS, en la graciosa película UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO Se despañan, a taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de mañana a las tarde

TEATRO TIVOLI

Compañía de Revistas del TEATRO BOMEA de Madrid

Hoy, tarde, a las cinco: Selecto matiné. Butacas a 2 pesetas. Interesante reposición de la gran revista de Rosillo. LA NISA DE LA MANCHA Noche y todas las noches: LA TIPA DE ORO. Se despañan localidades en el Centro de la Plaza Cataluña Nota: Por sus modernos aparatos de ventilación este teatro resulta de una temperatura agradable

CINE BARCELONA

Conde Asalto, 26 — Barbak, 9

HOY COLOSAL PROGRAMA AMOR AIDAI, en español, por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA; FATALIDAD, sonora, por MARLENE DIETRICH y V. Mc. LAGLEN; HORIZONTES NUEVOS, en español, por CARMEN GUERRERO y JORGE LEWIS, DIBUJOS SONOROS

Teatro Novedades

COMPANIA LUIS CALVO

Hoy, tarde: Matinée especial: EL PENASO DE ROSAS y LUISA FERNANDA, por Simón y Gorgé. Noche: LOS GUAPOS y LUISA FERNANDA, por su creador E. Sagi Barba y el gran tenor V. Simon Se despañan en Contaduría

Frontón Novedades

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y cuarto: GOZQUE II y BERNARDO I contra GABRIEL I y LORENZO II. Noche, a las diez y cuarto: IRIGOYEN II y ECENARRO II contra RAMOS y AZPIEL. Detalles por carteles

TEATRO COMICO

PALACIO DE LA REVISTA

Hoy, tarde, grandioso matiné. Noche: Extrano de la historieta cómica-satirica, original de Francisco Lozano y Enrique Arroyo, música del maestro Alonso. CANTA GATARE. Muy a breve: ¡ASÍ DA GUSTO!

GRANJA ROYAL ORIENTE RESTAURANT CAFE-BAR PASTELERIA DULCES DE NATA Flambres de todas clases PREPARACION DE CESTAS PARA VIAJE, CAMPO Y PLAYA

TEATRO VICTORIA

Compañía de Revistas Fírvolas del Teatro Maravillas, de Madrid

Hoy, tarde, a las cinco, Vermont popular. Butacas a 2 pesetas. LA PRIMERA SALIDA y COMO ESTAN LAS MUJERES. Noche: Presentación de la colosal tiple cómica, Olvido Rodríguez, con el estreno de la revista en dos actos, del maestro Rosillo LAS MIMOSAS

La Argentina

Gomas higiénicas garantizadas, a 5 pesetas docena. Montserrat, 1. Barcelona. Envío por correo

TEATRO NUEVO

Hoy, tarde a las cinco y noche a las diez y cuarto: LA VIEGEN MORENA, por Eduardo Brito, y HABANA NEW-YORK

¡OBREROS! Vuestra única casa para vestir deben ser los famosos ALMACENES MONUMENTAL

Teatro Tráfico y Cine Manito

PROGRAMA PARA HOT

COLEGIALAS ATREVIDAS, cómica; EL CONDE DE MONTCESTRIO, segunda jornada; MUSEQUITAS FERTESAS, hablada en argentino; LA VOLUNTAD DEL MUERTO, hablada en español, por ANTONIO MORENO y LUPITA TOVAR. Lunas: EL IMPOSTOR, sonora, en español, por JUAN TORESA, y BLANCA CASTEJON; ALTA SOCIEDAD, sonora, por JANETA GAYNOR y CHARLES FARRELL

CALLE SAN PABLO, 93 (JUNTO CINE MONUMENTAL) por razones de su gran economía y la excelente calidad de sus géneros: Trajes semilana desde 17 pts. » estambre » 30 » » a medida » 50 » Pantalones... » 5 » Presentando este recorte se hará un 5 por 100 de descuento

Adhesión de «Faros» a la jira del domingo

Considerando que toda iniciativa cultural libertaria debe contar con el apoyo moral y material de todos los libertarios, tanto para consolidar nuestra obra, como para la buena orientación de la familia libertaria, que cada día aumenta considerablemente, y comprendiendo que las actividades juveniles, se deben proteger y cultivar con especial interés, acogemos con simpatía la invitación que la Comisión organizadora de la jira de Badalona hace a los Ateneos y Agrupaciones afeas, para mañana, domingo, 7, a la cual nos sumamos gustosos y encarecemos a cuantos simpatizan con las ideas de amor y justicia, que sigan de cerca a estos niños y niñas, que son los adalides de la sociedad futura.

Entendemos que esta jira debe ser secundada, por todos.

La Agrupación Pro Cultura "Faros", saldrá a pie de la plaza de Urquiza, a las 4'30, y en tren de la Estación de Francia a las seis y media. Presupuesto, 0'55 pesetas, ida y vuelta. Por la Agrupación Pro Cultura "Faros", el Comité.

Gran jira de confraternidad infantil

Organizada por las escuelas racionalistas del Grupo Artístico "Cervantes", de Badalona, y Casa del Pueblo, de Santa Coloma de Gramanet, en colaboración con el Ateneo de Cultura Social, de San Adrián de Besós, Centro Infantil "Francisco Ferrer Guardia" y Juvenil Libertaria, de Badalona, se celebrará mañana, domingo, día 7, una gran jira de confraternidad infantil, en el sitio conocido por "Casa del Artillero", situado en las inmediaciones de Badalona.

Entre las distintas diversiones y juegos que disfrutará los niños, se efectuará la representación

MAS DETENIDOS

Después de escritas las presentes líneas, nos informan de que ayer fueron detenidos, en la calle Diputación, por supuestas coacciones, los compañeros José Narajón Morales, Crescencio López y otro del Sindicato del Raimo del Transporte.

¿Hasta cuándo, señor Gobernador?

AVISO

Se cita al compañero Tomás Calizares para hoy, sábado, de siete a ocho de la noche, en nuestro local social del Sindicato de la Piel.

Responsabilidades

Después de varios meses de forzado silencio y de clausura injustificada de casi todos los sindicatos de Barcelona, al reanudar éstos sus tareas habituales, uno de los problemas que con más tesón se lleva y más interés se tiene por que lleve la primicia de ser discutido, es el de las responsabilidades. Sin querer entrar de lleno en el fondo de la cuestión, ya que no me guía el afán de suscitar una polémica y menos de herir susceptibilidades, entiendo que no es la oportunidad para discutir en primer lugar este asunto, habiendo otros de mucha más trascendencia y que por su índole y aplicación inmediata merecen tratarse, discutirse y llevarse a la práctica lo más pronto posible.

La reorganización inmediata, apremiante, de los Sindicatos, los acontecimientos políticos que convulsionan a todo el país, exigen una especial atención por parte de todo militante de la C. N. T.

Hay que estar alerta contra posibles manejos dictatoriales: hay que vivir a la defensiva y, a ser posible, a la ofensiva, prepararnos, sin hondo ni patético, como hasta aquí hemos hecho; demostrar nuestra capacidad revolucionaria cuando llego el caso; hacer un recuento de efectivos; ser, aunque no lo parezcamos.

Es tan necesario esto, para lo cual toda la energía y actividad es poca, que hace que, indudablemente, los demás asuntos tengan que ser relegados a segundo término. Al menos así debía ser. Ante una falta grave, el compañero responsable debe ser separado del cargo, esperando la

Responsabilidades

ocasión oportuna para que el caso deba ser discutido. La Confederación Nacional del Trabajo debe velar, y en esto debe reafirmarse en todo momento por su apoliticismo, estar siempre en pie de guerra contra toda política, sea del color que sea; no consentir la más mínima desviación de sus efectivos hacia la farsa política; ser inexorable con los que habiendo tenido un cargo de responsabilidad dentro de la misma, pretendan vulnerar sus principios y crear el confusionismo. Lo que no es posible, ni nos lleva hacia ningún fin práctico, es convertir las asambleas, reuniones de militantes y Juntas en salas de tribunales, muchas veces por cosas de poca monta, queriendo todos ser jueces y perdiendo el tiempo que tanto necesitamos para otros asuntos de más trascendencia.

E. Vallojo Isla

DE ADMINISTRACION

Advertimos a corresponsales, paqueteros y suscriptores, que, al mismo tiempo que nos giran cantidades deben escribirnos carta o tarjeta postal comunicándonos qué cantidad nos giran, número del resguardo, nombre del imponente, pueblo y destino que debe dársele a la cantidad girada.

Encarecidamente rogamos a todos nuestros suscriptores procuren ponerse al corriente de pago, a la mayor brevedad posible, o nos veremos obligados a darles de baja, decisión que seríamos los primeros en lamentar, pero que a ello nos es forzoso recurrir en defensa de la buena marcha del diario.

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes. Ptas. 700
Provincia. trimestre 2.100
América, Portugal, Filipinas, Id. 3.500
Países de la Unión Postal. Id. 1.800
Demás países. trimestre 2.100
Número suelto: 10 céntimos

Solidaridad Obrera

AIT

REDACCIÓN:
Consejo de Ciento, 230, pral. 1.^a
Teléfono número 32673
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32671

Año III-Epoca IV

Barcelona, sábado 6 agosto 1932

Número 481

ALVES, RODRÍGUEZ Y OLOGARAY

Deben ser puestos en libertad inmediata estos tres compañeros, que van a cumplir catorce meses de prisión preventiva, sin delito y sin antecedentes penales

No es preciso que multipliquemos los motivos y las razones para patentar la anomalía de que los tres procesados a que nos referíamos días pasados, camaradas Alves, Rodríguez y Ologaray, que llevan un año presos y siete meses de este tiempo en libertad provisional, libertad de que no disfrutan porque no pagan las mil pesetas de fianza que se les reclama.

Octoso es repetir que exigir mil pesetas de fianza a quien la ley mismo declara insolvente, es decir, pobre de solemnidad, es un contrasentido. Hasta la consumación de los siglos va a durar el sistema de pedir peras al corno reteniendo en la cárcel por deudas a quienes no las han contraído.

Alves, Rodríguez y Ologaray, no han de beneficiarse con la libertad como si se tratara de un privilegio. Han de seguir la vida habitual de trabajo. Seguiría si pueden, porque Ologaray está en la enfermería de la prisión a régimen especial y será muy posible que, si no sale de la cárcel, los padecimientos habituales de la mazmorra agraven la dolencia hasta el punto de serle más difícil recuperar la salud.

Determina la ley que en los supuestos delitos que no tengan pena superior a prisión correccional, proceda a la libertad pura y simple, sin fianza. Esta se pide según las circunstancias de cada caso y, sobre todo, según los antecedentes de los procesados. Co-

mo éstos no tienen antecedentes penales, es evidente que llevando más de un año presos—desde el 12 de junio de 1931—y que han estado todo ese tiempo de más en primer lugar, los procesados que sean culpables. En segundo lugar, llevan muy cerca de catorce meses presos, sin duda por no ser culpables. En tercer lugar, no tienen antecedentes penales. El camarada Ologaray, además, está enfermo de cuidado, habiendo vuelto a la cárcel conducido desde el Hospital Clínico, por no hallarse en condiciones de que se le hiciera una delicada operación que sigue necesitando.

¿Hacen falta más razones para acordar la libertad inmediata de Alves, Rodríguez y Ologaray? Uno de los camaradas que figura con éstos en la petición de libertad hecha días pasados, Pedro Morera Paracoll, fué puesto en libertad la noche del jueves, como también los veinticuatro procesados que quedaban en la cárcel de la causa de Mercaderes, con excepción de Manuel Casino y de los camaradas italianos Nicola y Bernardini.

Alves, Rodríguez y Ologaray, deben ser puestos en libertad sin demora. Catorce meses de prisión los tres y la grave enfermedad que afecta a uno de ellos, les hace acreedores, no sólo a la libertad, sino a la indemnización.

Calatravedo

que bastará con cinco años. Y de ninguno de ellos se podrá dudar de su excelente preparación para todo cuanto haga falta para la realización inmediata del comunismo libertario y la anarquía.

Que rompa su modorra de contemplativo el somnoliento evolucionista y actúe rápida-

mente con el ímpetu que proporcionaría puede un idealismo, ingeniándose para que no falte en ningún pueblo ni distrito, de capital o ciudad, una escuela racionalista. Actúen en este sentido, y si cada uno o cada grupo consigue instalar una escuela racionalista allí donde no había, pronto y sin exageración

alguna podría ser optimista como yo mismo.

Y no hagamos piruetas extravagantes, incomprensibles y ridículas, como ha hecho el tiempo en este verano tardío, que resulta ahora que ha hecho su natural evolución cruel e incongruente.

José Riquer Palau

LAS LEYENDAS QUE SE FORJAN

Las informaciones tendenciosas de la Prensa.—Fotografías espectaculares publicadas en el «Mundo Gráfico».—De lo dicho no hay nada, pero se consigue un objetivo

En la memoria de todos está el recuerdo de unas fotografías publicadas en el «Mundo Gráfico», del día 29 de junio último, reproduciendo la casa número 8, de la barriada del Cometa, de Manresa, en la que, con grandes titulares, se aseguraba el encuentro de armas y moldes de bombas.

En otra fotografía aparecían los moldes citados, una escopeta de caza desmontada y un puñal visigodo empuñado, en otra la Guardia civil que hizo el servicio del descubrimiento, en otra una pila de bombas encontradas en las afueras de la ciudad, pero dejando entrever que eran las fabricadas con los moldes que se descubrieron en la casa mencionada y en la última unos soldados transportando dinamita, pólvora, armas, bombas y herramientas.

La página, llena de fotografías, estaba admirablemente preparada en busca de efectos gráficos dirigidos de forma que

ensalzaran un servicio que no existió y en contra de un hombre que pagó con la deportación esas ligerezas periodísticas. La casa popularizada era habitada por Florencio Mas, confinado después a Villa Cisneros y en ella no se hallaron más objetos que la escopeta desmontada y el puñal que se conserva como un antiguo recuerdo de familia. Nada más.

El tiempo transcurrido ha hecho comprobar el acierto de las afirmaciones que mantenemos ahora por declaraciones de personas que han intervenido directamente en el asunto y por reconocimiento de la propia autoridad judicial.

No sería extraordinario el caso que describimos, dado que son muchos los de este género que se producen en la Prensa diaria y en la gráfica, sino concuerda además un incidente que es muy digno de tenerse en consideración y que no quede silenciado.

Los familiares y amigos de Florencio Mas con los datos exactos de los errores publicados en las páginas de «Mundo Gráfico», se dirigieron a su dirección para que hiciera la rectificación correspondiente.

Aceptaron como buenas las aclaraciones que se les hicieron, tanto así, que ofrecieron publicar la rectificación en las condiciones que merecía por considerarlo de justicia.

Han pasado las semanas y la rectificación brilla por su ausencia. Es tan doloroso para los profesionales desacreditar sus informaciones que anteponen ese mal entendido amor propio por encima de los perjuicios que producen a cualquier semejante. No dudamos que se impondrá el buen sentido y el «Mundo Gráfico» publicará las satisfactorias solicitudes para evitar que hagamos, de su conducta, suposiciones nada halagadoras que nos situarán en pugna abierta con esa publicación.

Libertad de Prensa

La cruzada contra la verdad.—Elasticidad de las leyes.—Periodistas sin decoro

Es forzoso que una y mil veces denunciemos a la opinión pública el ensañamiento que contra SOLIDARIDAD OBRERA existe por parte de las llamadas gentes del orden. Por supuesto, nunca olvidaremos aquello de que «no hay peor sordo que el que no quiere oír»; pero con una insistencia martillante, machacona, hemos de proseguir nuestra campaña, siquiera sea solamente para que el pueblo productor observe de un modo palpable cómo se está portando la República contra los que siempre anhelamos decir la verdad. Y por esto se cometen mil tropelías contra SOLIDARIDAD OBRERA, porque dice siempre la verdad, por ser fiel reflejo del momento social.

A los gobernantes les interesa que la Prensa deje caer en el silencio toda la sarta de arbitrariedades que con su actuación van cometiendo. De ahí se trate de amordazar a los periódicos que no transigen con la adulación ni con el silencio cobardo. No obstante, nosotros confiamos en la acción del pueblo, que al fin se decidirá a obrar con energía ante tantos atropellos.

Nosotros, ocupados desde nuestra más tierna infancia en el duro trabajo del campo, de la fábrica o del taller, no hemos tenido ocasión de conocer el farrago de leyes que integran el aparato legislativo. El que no hayamos perdido tiempo en estudiar los códigos no es óbice para que nos demos perfecta cuenta de la «elasticidad» de las leyes.

Todos recordamos las garantías de libertad que ofrecían los prohombres de la política que hoy usufructúan el Poder; todos sabemos que para ello invocaban tantas y cuantas leyes que habían sido adulteradas por la Monarquía. Basándose en las leyes prometían libertad de Prensa. Y bien; el caso de SOLIDARIDAD OBRERA es bien elocuente y prueba, a quien tenga un tanto de sentido común, que las leyes se hacen y deshacen según el capricho de los legisladores, aconsejados, las más de las veces, por los plutócratas que maniobran en la sombra.

Nadie puede, en buena lógica, dejar de reconocer la justicia que encarna nuestra campaña en pro de la libertad de Prensa. Amigos de la libertad, nosotros recibamos igual derecho para exponer ideas a nues-

tro sector ideológico que a los demás sectores.

La Prensa burguesa, los proletarios de la pluma que están a sueldo de las empresas que sostienen los grandes rotativos, vemos cómo posponen a la dig-

BUZON DE LA CARCEL

Todavía siguen entre rejas los compañeros detenidos por el nefando, el incalificable delito de asistir a una conferencia en la calle de Tantarantana. Repetimos que era una conferencia pública, archilegal, autorizada por el gobernador; era un acto cultural que por mucho que se haga no podrá encasillarse en ningún molde legalista de delito como se encasilla a quienes asistieron a la conferencia. ¿Por qué se demora la libertad de estos camaradas?

Sigue la prisión de tantos y tantos camaradas extranjeros como decimos constantemente. Bernardini y Nicola, que no salen en libertad a pesar de que todos los que con ellos fueron procesados en el sumario de Mercaderes, salimos a la calle; Guisá, retenido como Vidal Dupont con fútiles pretextos que no llegan a tener efectividad procesal. Nos parece que no puede llegar la República a peor condición: encarcelar a los españoles porque son españoles y a los que no lo son porque no lo son. ¡República desbocada y carcelaria!

Las puertas de la cárcel se abren lentamente y con una intermitencia mezzquina, desesperante. Días pasados salió Ricardo Rionda y poco después Sebastián Pérez y Pedro Morera, camaradas que llevaban cinco, seis meses y unos días respectivamente en la cárcel.

También ha recibido el camarada F. Alaiz los dos tomos publicados de G. Brandés: «Las grandes corrientes de la literatura en el siglo XIX», con destino a la misma biblioteca. Este rasgo no menos loable, se debe al camarada F. Urales.

Camaradas, grupos, sindicatos, ateneos populares, centros libertarios; no olvidéis que los presos tienen una biblioteca y que empieza ya a contar con un ca-

lidad profesional un indigno afán por conservar el condumio, ganado con las más lacayunas jaezas, con el servil acatamiento a las incalificables disposiciones del Feder. Y no se trata de anhelo de hegemonía, no se quiere hacer que una idea se supedita a otra; nosotros reclamamos libertad de expresión para todos. Si los que escriben en la Prensa burguesa tuvieran decoro, se sumarían a la campaña en pro de la noble causa que nosotros defendemos.

Es menester que todos los ciudadanos honrados protesten de las arbitrariedades gubernamentales. Es inútil tolerar que en la llamada República de trabajadores se empleen procedimientos más ignominiosos que en el régimen pasado.

Mítines en la Región

En Cornellá de Llobregat, se celebrará un mitin de controversia, entre anarquistas y comunista, mañana, domingo, 7, a las nueve y media de la mañana.

Por los anarquistas hablarán los compañeros Arturo Parera y Vicente Pérez, y por los comunistas, Larrañaga y Artigarra.

En Gavá se celebrará un mitin de afirmación sindical el miércoles, día 10, en el que tomarán parte los camaradas Vicente Garbí, Antonio Ocaña y J. Martínez.

El mismo día, en Vich, se celebrará otro mitin de orientación sindical, en el que hablarán los camaradas Francisco Tomás, Arbana y Asturias.

tálogo nutrido de obras selectas. Enviadnos libros. Ahora se nos autoriza para que acondicionemos una celda y la llenemos de libros. Está medio llena. ¡Libros, libros! El libro es también arma. Arma y herramienta. Es instrumento de paz y de revolución. Enviadnos libros.

Hemos de registrar un rasgo ejemplar del camarada Tomás Herreros. Cuando iba a abonarse el importe de un libro para la biblioteca de la cárcel, ha renunciado a recibir el precio. Se trata de la obra de Erasmus, «España, República de Trabajadores».

Fantasma de Sótanos

Los guardadores del orden

Vuelca un camión cargado de guardias de Asalto, por no chocar con un tranvía

Ayer, a las cuatro de la tarde, llevando una velocidad vertiginosa, prohibida por las leyes municipales y por las leyes de la prudencia más mínima, pasaba por la calle de Provenza el camión M. 30731, de la guardia de Asalto, cuando voló en el cruce de la calle del Bruch, por evitar el choque con un tranvía de aquella línea.

El público, aunque se dió cuenta de que el vuelco lo había sufrido un coche de guardias de Asalto, acudió en socorro de éstos y les ayudó a salir del vehículo.

Una vez en salvo del contratiempo, los valerosos guardias se abalanzaron hacia el tranvía, que asaltaron, justificando su nombre, y se encararon amenazadores con los empleados del tranvía, con el que habían chocado por culpa de su desatendida velocidad.

Los pasajeros, a pesar del respeto que imponen los guardias de Asalto, más todavía desde la última nota del jefe de Policía, protestaron de la injusticia que cometían los representantes de la autoridad, distinguiéndose en la protesta dos jovencitas, que se libraron de ser abofeteadas por los guardias merced a la solidaridad que con ellas mostraron los demás pasajeros.

También salieron en defensa de los tranviarios y de las dos jovencitas que iniciaron la protesta numerosas transeúntes, uno

de los cuales, un chofer, reprochó a los guardias su actitud, lo que le valió recibir las bofetadas que a las dos jóvenes iban destinadas.

Al contemplar el abofetamiento del chofer, se atrevió a protestar del hecho otro espectador del suceso, un joven que fué, asimismo, abofeteado, y que hubo de ser asistido, igual que el primer agredido, en el Dispensario de la barriada de Gracia.

No satisfechos todavía los guardias de Asalto, ante la actitud poco tranquilizadora del público que había presenciado el edificante escena, intentaron dejar el lugar del incidente en la forma acostumbrada, pero la multitud protestó.

La civilidad y el derecho de gentes se habían impuesto, dando una lección muy provechosa a todos los que lo futuro puedan hallarse, como protagonistas o como testigos, en casos semejantes.

Sin embargo, dudamos que, desde ahora, y en vista de lo sucedido, quiera nadie molestarse en prestar auxilio a las camionetas cargadas de guardias cuando vuelquen los vehículos por llevar velocidades que parecen adoptadas únicamente con objeto de aplastar al primero que se ponga por delante, convirtiendo así la camioneta en nueva arma del aguerrido, valeroso y caballeresco cuerpo de los guardias de Asalto.

La República, contra la cultura

Un caso único en su género que no se dio nunca en época monárquica, ni aun durante el periodo de la Dictadura. Ha sido necesario el advenimiento de la República para que se diera. Está visto que con República todo es de esperar. Por grandes que sean las barbaridades, se cometen. El viernes de la pasada semana se dió el caso que hoy comentamos. Fué en el Ateneo de la calle Tantarantana, 8. Tenía la entidad anunciada públicamente para este día una conferencia por la que pidió la autorización reglamentaria en estos casos al Gobierno civil. Llegó la hora de darse la conferencia, y claro está, al no haber recibido la entidad responsable de la organización de estos actos culturales, la prohibición por parte de las autoridades, como es natural la conferencia, se pronunció. El local estaba lleno de público que ignoraba lo que había de suceder. Y lo que sucedió fué monstruoso.

Primeramente la Policía tomó la puerta de la calle, cosa que aprovecharon algunos para salir como el humo; por la chimenea. Después todo el local, calles y bocanales estaban tomadas militarmente por los bravos guardias de la República. Docientas familias compuestas de mujeres y niños recibieron el consiguiente disgusto sin consideración alguna. Inmediatamente se procedió a cachearlos a todos uno por uno, trasladándolos a Jefatura en camiones que estuvieron dos horas haciendo viajes.

¿Qué podían encontrar a esos compañeros y demás familias que fueron a escuchar un acto cultural? ¿Bombas? ¿Pistolas? ¿Nada! Nada les encontraron. Nada podían encontrarles. Ir a escuchar una conferencia no es ir a conspirar y organizar complotos o asaltos. Todos fueron allí con el propósito, único propósito de escuchar la conferencia y nada más. ¿Por qué se asaltó, pues el local? Según los periódicos burgueses estaban celebrando una reunión clandestina. Comunistas, primero. Luego de la F. A. I. Luego de la C. N. T. Más tarde una conferencia que no era autorizada. Por último el mismo gobernador dijo que si que estaba autorizada.

En fin, el planchazo y la injusticia es de peso. En un pueblo que impera un poco la democracia habría bastante para destituir al jefe de Policía, y al gobernador por haber llegado tan adelante con esas monstruosidades. Pero como aquí no queda nada más que un grupo que hace lo que le da la gana,

resultó, pues, que después del atropello sufrido, de la detención de dos mujeres, de dos niños de 13 años y de 152 hombres y con ellos dos viejecitas de 70 años, hubieron de tragar las impertinencias y trastornos de dos días de encierro en Jefatura, siendo libertados todos menos 22, firmando un documento como se les imponía una multa de 100 pesetas. ¡Qué sarcasmo! ¿Cuánta tiranía! Mas no termina aquí. Los 22 que quedaban pasan un día más en Jefatura y luego son trasladados a la cárcel Modelo a disposición del ministro de la Gobernación. ¿Pero es que no estaban abolidas las prisiones gubernativas, según dijo repetidas veces el mismo Casares Quiroga? Y si las prisiones gubernativas no están abolidas porque la República no podía vivir sin ellas, ¿qué delito cometieron mayor que los compañeros que libertaron esos veintidós que quedan presos?

¿Es que no estaban todos igualmente escuchando una conferencia? ¿Es que son de la Junta acaso?

No, no son de la Junta porque a la Junta la dejaron en libertad. Los 22 que quedan son los que sirven de «cabeza de turco» para cubrir el planchazo del señor Gobernador y del señor Ibáñez. ¿Qué se espera ahora, pues para libertarlos? ¿Qué nueva injusticia quiere cometerse con ellos?

Estos hombres no pueden seguir una hora más en la cárcel porque no hay motivos para ello; porque la República se deshonra con ello; porque es un crimen que se comete con ellos. ¿Cuándo menos que se entere España entera que por ir ciudadanos honrados y trabajadores a escuchar una conferencia autorizada la pagan con la cárcel y con la consiguiente ficha policíaca.

Que sepan que a pesar de que se habló de miles y miles de escuelas y de tanta y cuánta libertad, la República está en guerra con la libertad y con la cultura. Veremos mientras tanto qué esperan las autoridades para libertar a los presos de la cárcel Modelo.

Por los 22 detenidos, Manuel Tabuenca.

Ponemos en conocimiento de todos los Sindicatos, Juntas, Ateneos, etc., que envían para las secciones: Asambleas, Avisos, Comunicados, Gacetas, etc., después de las ocho de la noche, no podrán publicarse en el diario del siguiente día.